



comparecerá el jueves
Rosario Robles Berlanga, ex titular de la Sedesol y Sedatu, afirmó que el próximo jueves, 8 de agosto, comparecerá ante el juez de Control del Reclusorio Sur.



Ganan oro y plata
Kevin Berlín consiguió el oro e Iván García la plata en los clavados plataforma de 10 metros; medalla dorada 21 para México en los Juegos Panamericanos de Lima 2019.



Foto de Alberto Medina

COLOR DE PARTIDO
La Rotonda de Colimenses Ilustres, ubicada en Calzada Galván, fue remozada de anaranjado, tono característico del partido que gobierna la capital.

SE ENVIARÁ PERSONAL DE LA SEIDO

Sano que Fiscalías esclarezcan atentado

El gobernador Ignacio Peralta destaca que de esa manera se tendrá la claridad de lo porqué ocurrió el lamentable hecho contra la alcaldesa Griselda Martínez

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Horas antes de que se concretara la coordinación entre la Fiscalía General del Estado (FGR) con la de la República (FGR) para esclarecer el atentado contra la alcaldesa Griselda Martínez, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez había dicho que sería sano que la dependencia federal conociera del caso.

El Mandatario expuso por la mañana que es preocupante cualquier ataque en contra de un representante popular que tiene a su mando la seguridad, “no importa si el origen es político o de la de-

linuencia organizada”.

A pregunta expresa sobre los cuestionamientos que la Presidencia Municipal ha hecho del trabajo de la FGE, refirió que precisamente por ese motivo sería sano que la dependencia a nivel federal atraiga la investigación.

“Estoy a favor de que se esclarezca, que se vaya al fondo del asunto y que tengamos claridad todos los colimenses del porqué se quiso atacar contra la presidenta municipal de Manzanillo”, comentó.

Por la noche, se informó que trabajarán en conjunto la Fiscalía General de la República y la FGE, a solicitud del gobernador José Ig-

nacio Peralta Sánchez.

Durante la Primera Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, el fiscal Gabriel Verduzco Rodríguez conversó del tema con el titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, quien se comprometió a trabajar en coadyuvancia.

Giró instrucciones a Alfredo Higuera Bernal, titular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, para que envíe al estado personal que pueda coordinarse con los agentes ministeriales de Colima en la investigación de estos hechos.

LOCAL/A2
ORDEN PUBLICO/B6



Foto Agencia

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez saluda al director del Iffecol, Petronilo Vázquez Vuelvas, y a la Reina de la Feria de Colima, Eimy I, luego de la ceremonia cívica realizada ayer en el Complejo Administrativo.

OPINIÓN

El calentamiento global es permanentemente creciente. Nos queda poco tiempo para revertirlo. Traspasado el límite, dentro de 30 ó 50 años, nos va a cargar el rancho de López Obrador.

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA A4

Fernando MORENO PEÑA
Raymundo GONZÁLEZ SALDAÑA
Raúl PÉREZ OSORIO
Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ
GLORIETA



A6
A4
A4
A5
A6

Empresarias respaldan a Érika Romero para la CDHEC

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Mujeres empresarias del estado se pronunciaron a favor de que Érika Romero Contreras ocupe la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC).

En rueda de prensa, la presidenta de AMMEEC, Maribel Morfín Martínez, indicó que el Congreso del Estado debe considerar para el cargo a una mujer y que provenga de la sociedad civil.

Indicó que apoyan las recomendaciones que la Red de Organizaciones Sociales Siglo XXI, a la cual pertenecen, que dio a conocer sobre las características que debe cubrir la persona que aspire a dirigir la CDHEC, que son trayectoria, capacidad profesional y académica, así como experiencia.

Además, sensibilidad y calidad humana; transparencia y rendición de cuentas, y no tener compromisos partidistas o de grupo, por lo que un perfil idóneo es Érika Romero Contreras.

LOCAL/A3

Baja Gobernador índice de pobreza que dejó Anguiano

De acuerdo a resultados del Coneval, de 2008 a 2016 se dio uno de los mayores crecimientos negativos, pues de 173 mil 400 personas en esa situación aumentó a 248 mil 700

Jesús TREJO MONTELÓN

Del año 2016 a 2018, la pobreza en el estado de Colima ha disminuido, según los resultados de evolución de la pobreza 2008-2018 que difundió ayer el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

De acuerdo con la información, en Colima hay 13 mil personas que salieron de su situación de pobreza, en estos 2 años que corresponden al periodo de gobierno de Ignacio Peralta Sánchez.

Sin embargo, el estudio también revela que en los últimos 10 años, Colima es uno de los estados en donde más ha crecido la pobreza, registrándose este crecimiento negativo en el sexenio de

Mario Anguiano Moreno, pues de 173 mil 400 personas en pobreza que había en 2008 aumentó a 248 mil 700 en 2016.

Las tres entidades en donde se observaron los mayores incrementos en el porcentaje de la población en situación de pobreza entre 2008 y 2018 fueron Veracruz, Oaxaca y Colima, señala el estudio.

En cuanto al porcentaje de población en situación de pobreza, Colima disminuyó en estos 2 años de 33.6 en 2016 a 30.9 en 2018, pero en 10 años creció de 27.4 en 2008 al 30.9 ya referido en 2018.

Finalmente, en cuanto al número de personas en situación de pobreza extrema pasó de 12.3 a 9.3 millones entre 2008 y 2018, y el porcentaje de 11.0 a 7.4.

LOCAL/A2

Resultados de evolución de la pobreza 2008-2018 difundidos ayer por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)

POBREZA CRECIÓ CON MARIO

2008: 173 mil 400 personas en pobreza
2016: 248 mil 700 persona en pobreza

*Los números colocan a la entidad como una de las que registraron mayor crecimiento negativo

POBREZA BAJA CON JOSÉ IGNACIO PERALTA SÁNCHEZ

De 248 MIL 700 POBRES
Al concluir la medición se contabilizaron
235 MIL 600 POBRES

ALEJANDRO GONZÁLEZ CUSSI

Violencia familiar, droga y robo, los delitos a atacar en la capital

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El comisionado de Seguridad Pública y Justicia Cívica del Ayuntamiento de Colima, Alejandro González Cussi, señaló que la violencia familiar, el consumo de droga y el robo son los delitos a atacar en la capital.

Indicó que la apuesta es profesionalizar y equipar la Policía Municipal, para contener los grandes problemas. “Partiendo de un diagnóstico real y objetivo, podemos ir tomando las decisiones para que el patrullaje y todo el trabajo poli-

cial sea inteligente”, resaltó.

Sostuvo que para controlar estos tres delitos que afligen a la sociedad, es a través del sistema de justicia cívica, con lo que esperan bajar la incidencia de estos problemas en un 50 por ciento.

Informó que el compromiso principal del Alcalde es situar a Colima entre las 10 ciudades más seguras del país en índices de percepción de seguridad, incidencia delictiva, de confianza y desempeño, “son los indicadores que habrán de regir el comportamiento de la policía”.

LOCAL/A2

ADVIERTEN PROBABLE FRAUDE

Alertan por página web falsa de la Secretaría de Administración

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El Gobierno del Estado alertó sobre la posible comisión de un fraude, luego de que en una fanpage de Facebook apócrifa de la Secretaría de Administración y Gestión Pública se difunde un sitio web falso también para pedir a la gente participar en una subasta vehicular.

La cuenta falsa de Facebook se localiza en <https://m.facebook.com/Secretaria-de-administracion-y-gestion-publica-Colima-100911197930476> y la página web apócrifa es <https://www.sagp-gob-colima.org>, por lo cual se advierte a la ciudadanía que ambas cuentas son falsas.

Ante el inminente riesgo de que quien se registre en dichos portales web sea víctima de fraude, al pedirles pago por vehículos inexistentes, “se sugiere a los usuarios hacer caso omiso de las cuentas mencionadas”.

El Gobierno del Estado ya se encuentra trabajando en la formulación de la denuncia ante la Fiscalía General de Estado, para que se finquen las responsabilidades a quien corresponda.

El sitio oficial de la Secretaría de Administración y Gestión Pública es <http://www.col.gob.mx/administracion> y en Facebook su única página oficial es <https://www.facebook.com/AdministracionColima/>.



Nacho: Con intervención de FGR se dará claridad a resultado de atentado

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez consideró sano que la Fiscalía General de la República (FGR) atraiga el caso del atentado en contra de la alcaldesa Griselda Martínez Martínez. Lo anterior lo expresó al responder sobre las dudas que le genera a la presidenta municipal de Manzanillo el actuar de la Fiscalía General del Estado en las investigaciones del hecho.

De entrada, respondió que cualquier ataque en contra de un representante popular, que tiene al mando la seguridad, “es preocupante”, no importa si el origen es político o de la delincuencia organizada. Al ser cuestionado sobre la queja de la Alcaldesa porteña, respecto que la FGE tardó en iniciar la investigación de su atentado y que éste podría ser atraído por la FGR, el Mandatario respondió que esto podría ser sano. “Si los comentarios de

la Presidenta, en relación sobre que si es algo político o de la delincuencia organizada o ya está cuestionando la actuación de la FGE, pudiera ser sano que lo atraiga la FGR, para evitar cualquier cuestionamiento o duda de carácter político. “Yo estoy a favor de que se esclarezca, que se vaya al fondo del asunto y que tengamos claridad todos los colimenses del por qué se quiso atentar contra la presidenta municipal de Manzanillo”, comentó.



Foto Alberto Medina

EDIFICIO EN RUINAS

El antiguo edificio que albergaba el Archivo Histórico luce con ramas debido al deterioro por falta de mantenimiento.

PUERTA GIRATORIA

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez negó que en las cárceles del estado haya problemas de saturación, como lo mencionó el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, al afirmar que la mayoría de los centros penitenciarios estatales tienen ese problema. Señaló que el problema de hacinamiento que se tenía, con el Nuevo Sistema de Justicia Penal “lo que ha hecho es despoblar las cárceles, tanto en Colima como el todo el país”, y

que ahora deben de andar a “dos terceras partes de su capacidad”. Con respecto a los datos de que la frecuencia de secuestros de 2015 a la fecha va en incremento, el Mandatario señaló que la FGE aclaró el tema ante el Consejo de Seguridad. Detalló que la aclaración que hace la FGE es con respecto a la clasificación jurídica en cada uno de los casos, “el hecho es que todos se han venido resolviendo”. Admitió que sí se ha

dado un incremento en este rubro con relación a otros años, “pero es importante analizar cada uno de los casos, de manera específica, para entender con claridad a qué se debe este fenómeno y en dónde está pasando”. Indicó que la mayoría de los secuestros se perpetraron en Tecmán y “tienen diversas explicaciones y naturalezas”; aseguró que de los 12 ó 13 secuestros reportados se han desarticulado y resuelto “prácticamente el 80 ó 90 por ciento de ellos”.

SECTOR SALUD

El Gobernador destacó que su administración ya firmó la carta de intención ante el Gobierno de la República sobre analizar la posible transferencia de la responsabilidad del sector salud estatal al federal. “Tenemos que ver los detalles, la parte laboral, la parte de los pasivos y los activos, es un trabajo arduo que tiene que iniciar una vez que nos den la señal si va a ver una federalización de todos los

servicios de salud”, dijo. Indicó que todo ello lo tiene que ver la Federación y adelantó que esta semana será determinante al respecto, por las reuniones nacionales que se darán para discutir y debatir esta intención, “yo esperaría que de aquí ya parta o deriven definiciones muy claras en política pública”. En tanto se resuelve la federalización o no de los servicios de salud, dijo

que el gobierno estatal seguirá garantizando la atención a la población, “dentro de las limitaciones que tenemos e ir resolviendo problemas”. Respecto a la descentralización de las oficinas del ISSSTE a Colima, indicó que no ha tenido nuevas noticias, al señalar que es una decisión Federal, al reconocer que fue un tema que se habló, pero ahora no se ha informado más.

NIEGA ADEUDO

Sobre el supuesto adeudo de 69.5 millones de pesos que el Gobierno del Estado tiene con la Universidad de Colima, de acuerdo a información que manejó el periódico *Reforma*, la negó al señalar que van al corriente. Peralta Sánchez explicó que tuvo una reunión con Carmen Rodríguez Armenta, directora general de Educación Superior Universitaria (DGESU) de la SEP, con quien aclaró el tema. Abundó que en el análisis que se hace no se toma en cuenta que “la autorización del Congreso de los recursos asignados a la Universidad son menores

a las que se convenían y que la diferencia está sujeta a disponibilidad, pero que ese pasivo concluye con el año fiscal, es decir, no se pueden clasificar como Adefas”. Informó que esos señalamientos deben aclararlo con la SEP, “pero vamos al corriente, podemos tener atraso de 1 ó 2 meses en los pagos, pero vamos al corriente”. Recalcó que la UdeC ha sido bien tratada por su administración estatal, al resaltar que prácticamente todos los requerimientos le han sido atendidos, además de haber resuelto problema graves históricos.

TRABAJO DURO

José Ignacio Peralta aseguró que seguirá “promoviendo la paz y la estabilidad, sin dejar de trabajar duro por Colima y los colimenses”, ya que si bien, agosto inicia con expectativas, también hay preocupación en materia de seguridad pública por los recientes acontecimientos. El Mandatario estatal dijo que los colimenses merecen vivir con base en los grandes ideales y no en zozobra por obra

de las diferencias, sean reales o imaginarias; “la mejor forma de contribuir a ello es despojándonos de los discursos de odio, de rencor o de confrontación”. Al encabezar la ceremonia cívica mensual en el Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, Ignacio Peralta se mostró confiado en construir mensajes más edificantes y que la ambición política no se vuelva un referente en el discurso

público, ni en nuestra entidad ni en el país. De igual manera, lamentó los hechos de violencia que recientemente se vivieron en Estados Unidos en contra de la comunidad hispana. “El desprecio a quien es diferente por cualquier motivo, sea por su raza, su sexo o su preferencia sexual, su origen socioeconómico, su idioma o su color de piel, es algo antagónico al ideal humanitario e igualitario

que las Naciones intentan construir desde hace siglos”, señaló. Esperamos que estos crímenes sean resueltos y no se conviertan en una constante en los siguientes años, manifestó el Gobernador. En la ceremonia también se impuso la banda respectiva a las aspirantes a Reinas de la Feria. Estuvo presentes el director general del Iffecol, Petronilo Vázquez Vuelvas.

Disminuye Nacho pobreza en Colima; con Mario aumentó

Coneval presentó los resultados de evolución de la pobreza 2008-2018

Jesús TREJO MONTELÓN

Del año 2016 a 2018 la pobreza en el estado de Colima ha disminuido, según los resultados de evolución de la pobreza 2008-2018 que difundió ayer el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). En estos resultados se

señala que hay 13 mil personas en Colima que salieron de su situación de pobreza en estos 2 años que corresponden al periodo de gobierno de Ignacio Peralta Sánchez. Sin embargo, el estudio también revela que en los últimos 10 años, Colima es uno de los estados en donde más ha crecido la pobreza, registrándose este

crecimiento negativo en el sexenio de Mario Anguiano Moreno, pues de 173 mil 400 personas en pobreza que había en 2008 aumentó a 248 mil 700 en 2016. Las tres entidades en donde se observaron los mayores incrementos en el porcentaje de la población en situación de pobreza entre 2008 y 2018 fueron Veracruz, Oaxaca y Colima,

señala el estudio. En cuanto al porcentaje de población en situación de pobreza, Colima disminuyó en estos 2 años de 33.6 en 2016 a 30.9 en 2018, pero en 10 años creció de 27.4 en 2008 al 30.9 en 2018. En pobreza extrema los resultados son similares, hubo crecimiento en 10 años al pasar de 1.7 a

2.4 por ciento y de 11 mil a 18 mil 200 en cantidad de personas; sin embargo, de 2016 a 2018 se logró disminuir de 19 mil 300 a 19 mil 200 personas en esta situación y 2.6 a 2.4 por ciento. A nivel nacional, el número de personas en situación de pobreza pasó de 49.5 a 52.4 millones de personas entre 2008-2018; el porcentaje de la

población en situación de pobreza pasó de 44.4 a 41.9, lo que representa una disminución media anual de 0.24 puntos porcentuales. Finalmente, en cuanto al número de personas en situación de pobreza extrema pasó de 12.3 a 9.3 millones de personas entre 2008 y 2018 y el porcentaje de 11 a 7.4 por ciento.

Preparan diagnóstico sobre la inseguridad en la capital

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El comisionado de Seguridad Pública y Justicia Cívica del Ayuntamiento de Colima, Alejandro González Cussi, destacó que la apuesta es profesionalizar y equipar la Policía Municipal para contener los grandes problemas en la materia. En entrevista con medios de comunicación, destacó que los grandes temas a resolver en el municipio son violencia familiar, consumo de drogas y robo a casa habitación. “Detectando y partiendo de un diagnóstico real y objetivo, podemos ir tomando las decisiones para que el patrullaje y todo el trabajo policial sea inteligente”, resaltó. Abundó que este modelo busca que la Policía

haga uso de esas facultades proactivas que les da el sistema de justicia penal, para que un elemento pase de ser un simple agente reactivo a “elementos que están metidos en su comunidad, ganando autoridad, pero al mismo tiempo investigando y persiguiendo los delitos”. Indicó que, ante este panorama, lo primero es entrar en control de estos tres rubros que afligen a la sociedad, a través del sistema de justicia cívica, con lo que esperan bajar la incidencia en un 50 por ciento. Señaló que el compromiso principal del Alcalde es situar a Colima entre las 10 ciudades más seguras del país en índices de percepción de seguridad, incidencia delictiva, de confianza y desempeño, “son los indicadores que habrán de regir el

comportamiento de la policía”. Explicó que el robo a casa habitación es de los temas principales a atender, al destacar que la ciudad de Colima tiene “una tasa por cada 100 mil habitantes casi seis veces más que el promedio nacional”. Mencionó que este delito tiene que ver con factores de consumo de drogas, al detallar que un consumidor, por su necesidad, genera acciones de violencia, “en casa, violencia familiar, y en robos de casa habitación”. Indicó que desde el domingo iniciaron acciones de proximidad con la ciudadanía, para que de manera preventiva y reactiva realicen recorridos entre los comercios, favoreciendo el patrullaje a pie en el centro de la ciudad.

Entrega Locho patrullas y equipo a policías

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El alcalde Leoncio Morán Sánchez consideró importante que la Guardia Nacional tuviera actuación en el municipio de Colima, aunque reconoció que esta instancia no ha tenido un acercamiento para establecer una coordinación. Entrevistado en el marco de entrega de equipo y unidades a la Policía Municipal, Morán Sánchez dijo que siempre se ha tenido la apertura para trabajar de manera coordinada con los distintos niveles de gobierno en seguridad. “El compromiso que

me he puesto, es que a finales de este año tengamos ya, prácticamente buena parte del sistema, para que todas las faltas administrativas puedan ir ante el juez cívico, para que entonces no sólo tengamos la responsabilidad de ir a pagar la multa, sino que tendremos que ir personalmente a una audiencia pública y luego hacer servicio social comunitario”. Con una inversión de más de 22 millones de pesos, se adquirieron cinco patrullas automóvil sedán Sentra, tres patrullas camionetas RAM 2500, cinco patrullas camionetas Ford Ranger y cuatro

moto patrullas. Además, vestuario y equipo de primer respondiente para la policía de proximidad, el cual consiste en dos uniformes: pantalón tipo comando, camisola tipo comando, chanchomón, bota tipo comando, y pantalón pie a tierra, camisola pie a tierra, kepi, zapato choclo, guantes e impermeable. También se entregó un kit de primer respondiente, el cual incluye: fornituras con porta objetos (porta lámpara, porta esposas, porta llave, porta bastón, porta radio, porta pistola y porta cargador); bastón retráctil Fury26”; esposas S&A plata y lámpara Led.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Jesús Trejo Montelón** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. **Diario de Colima**, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Jesús Trejo Montelón**. Responsable Editorial: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



Foto de Alberto Medina

FUGA PESTILENTE

En la calle Aldama se registró, ayer, un brote de aguas negras debido a que el tubo del drenaje está obsoleto. La Ciapacov informó que se tiene programado dar solución definitiva a ese problema.

Empresarias proponen a Érika Romero en la CDHEC

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias del Estado de Colima (AM-MEEC) se pronunció por respaldar el perfil de Érika Romero Contreras, para que ocupe la titularidad de la Comisión de derechos Humanos del Estado (CD-HEC).

En rueda de prensa, la presidenta de AMMEEC, Maribel Morfín Martínez, fijó el posicionamiento de la asociación, al establecer que el Congreso del Estado debe considerar para el cargo a una mujer y que provenga de la sociedad civil.

Señaló que apoyan las recomendaciones que la

Red de Organizaciones Sociales Siglo XXI, a la cual pertenecen, dio a conocer sobre las características que debe cubrir la persona que aspire a dirigir la CD-HEC.

Trayectoria a favor de los Derechos Humanos; capacidad y experiencia en Derechos Humanos; capacidad profesional y académica para cumplir con la encomienda; sensibilidad humana hacia las situaciones sociales actuales; calidad en la calidez humana; transparencia y rendición de cuentas, y no tener compromisos partidistas o grupo.

Con base a lo anterior, dijo que AMMEEC junto con otros grupos activos

en la defensa y promoción de los Derechos Humanos, “encontramos un perfil idóneo que nos representa como grupo empresarial, en la maestra en Derechos Humanos y Democracia, Érika Romero Contreras”.

En ese sentido, exhortó a los diputados del Congreso del Estado a “tener la apertura para aceptar las postulaciones provenientes de candidatos que pertenezcan a la sociedad civil”.

Morfín Martínez aseguró que es “una gran oportunidad para que la sociedad civil demuestre lo que podemos hacer, la capacidad que tiene y que el género no sea inconveniente para poder considerar un candidato en este caso”.

Participa Diputada en análisis de la Violencia de Género

Jesús TREJO MONTELÓN

La diputada Ana Karen Hernández Aceves, presidenta de la Comisión de Igualdad y Equidad de Género en la 59ª Legislatura de la Paridad de Género, representó al Congreso del Estado de Colima en la Mesa de Trabajo y Dictaminación denominada “Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres”, realizada el viernes en la Cámara de Diputados, en la Ciudad de México.

Esta primera mesa de dictaminación conjunta estuvo enfocada al análisis y estudio de las diversas iniciativas que buscan mejorar el mecanismo de Alerta por Violencia de Género contra las Mujeres, para conformar el dictamen más amplio con respecto a la idoneidad del conjunto de iniciativas en dicha materia, turnadas a la Comisión de Igualdad de Género.

“Con mucha responsabilidad me encuentro en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en la capital del país, en reunión con Diputadas y Diputados de la Comisión

de Igualdad de Género, para innovar mecanismos y esfuerzos institucionales para el proceso de Alerta de Violencia de Género, encaminado a erradicar toda violencia y discriminación a las mujeres, máxime que nuestro estado tristemente padece de este mal, por lo cual pondré todo mi esfuerzo para eliminarlo”, aseguró.

La Legisladora estuvo en el presidium de la actividad organizada por la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara Baja del Congreso de la Unión, junto a la coordinadora de la Iniciativa Spotlight en ONU Mujeres México, Nayeli Sánchez, y la comisionada nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), Candelaria Ochoa Ávalos, y el fiscal general de San Luis Potosí Federico Arturo Garza Herrera.

Como anfitrionas, por la Comisión de Igualdad de Género, estuvieron su presidenta María Wendy Briceño Zuloaga y las legisladoras federales Guadalupe Almaquer Pardo y Rocío Villarauz Martínez.

Genoveva Amador: UdeC, por buen camino de internacionalización

Jesús TREJO MONTELÓN

La internacionalización “es una herramienta que las instituciones de educación superior utilizan cada vez más para alcanzar su visión y cumplir con sus propósitos de docencia, investigación y extensión”.

Lo anterior lo expresó Genoveva Amador Fierros, directora general de Relacio-

nes Internacionales y Cooperación Académica de la Universidad de Colima, al hablar de lo que significa la internacionalización para esta Casa de Estudios, así como los logros, metas y avances que se tienen sobre el tema para beneficio de los alumnos, profesores y la sociedad en general.

De igual manera, dijo, “significa integrar una dimensión internacional en

las funciones sustantivas de la institución, de tal manera que se garantice que los estudiantes alcancen un perfil internacional, intercultural y global”.

Informó que la UdeC cuenta con 430 convenios, 19 programas de doble grado, 10 cursos en línea en distintos programas educativos, 86 asignaturas que se imparten en inglés, un programa totalmente enseñado en inglés.

Entrega Indira pensiones a adultos mayores

Jesús TREJO MONTELÓN

La delegada estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Colima, Indira Vizcaíno Silva, entre-

gó pensiones del bimestre julio-agosto.

En global, serán beneficiadas 53 mil 446 personas adultas mayores, con una pensión individual de 2 mil 550 pesos, que en total

suma 136 millones 287 mil 300 pesos.

Vizcaíno Silva hizo un recuento de la serie de programas sociales que está aplicando el gobierno en todo el país.

H. AYUNTAMIENTO DE COMALA, COLIMA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PÚBLICA ESTATAL
CONVOCATORIA 01_2019

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Estatal de Obras Públicas, el H. Ayuntamiento de Comala convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de llevar a cabo los trabajos descritos a continuación, a presentar ofertas y participar en el concurso para la adjudicación del contrato respectivo, de conformidad con los siguientes datos:

N° CONCURSO	OBRA/DESCRIPCIÓN	LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	RECEPCIÓN Y APERTURA TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES	INICIO DE LOS TRABAJOS	PLAZO DE EJECUCIÓN EN DÍAS NATURALES
FISM-LPE-01/2019	19-003 REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE REFORMA ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y RIO LOS ALAMBRES. 19-012 REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE REFORMA ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y RIO LOS ALAMBRES. 19-026 CONSTRUCCIÓN DE HUELLA RODAMIENTO CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE REFORMA ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y RIO LOS ALAMBRES.	15/08/2019 14:00 HRS	13/08/2019 10:00 HRS	21/08/2019 10:00 HRS	26/08/2019	90 DIAS

Información General:

- Para la adquisición de las bases de concurso, los interesados deberán acudir a la oficina de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ubicada en Leona Vicario N° 1, Colonia Centro, Comala, Col., teléfono: (01 312) 315-51-10 y 315-51-20 a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs cubriendo los siguientes requisitos:

1. Estar inscrito en el Padrón de Contratistas del H. Ayuntamiento de Comala.
2. Solicitud por escrito de participar en el Concurso.
3. Documentación que compruebe la experiencia necesaria para efectuar este tipo de trabajos anexando curriculum vitae de obras similares.
4. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base a los últimos estados financieros auditados por Contador Público titulado ajeno a la Empresa ó con la última declaración fiscal, el cual deberá ser al menos del 30% del valor de la propuesta económica.
5. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley Estatal de Obras Públicas.
6. Cubrir el costo de las bases de concurso, el cual es de \$ 1,300.00 (Mil trescientos pesos 00/100 M.N.), mismo que deberá ser cubierto en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor de Municipio de Comala, Col.

- La propuesta deberá presentarse en idioma español y cotizarse en pesos mexicanos.
- Se otorgará un anticipo de 10% para el inicio de los trabajos y 20% para la compra de materiales de construcción.
- No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos referente al concurso.
- La visita al sitio de la obra se realizará partiendo de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ubicada en Leona Vicario N° 1, Colonia Centro, Comala, Col., en el día y a la hora indicada.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Comala, Col., a 06 de agosto de 2019
ARO. RAMÓN CHÁVEZ ARELLANO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.
RÚBRICA.-

SI TUS HIJ@S ESTÁN EN CASA

ESTAS VACACIONES

- Enséñales que no deben abrir la puerta a personas extrañas
- Que no salgan de casa sin tu consentimiento
- Que aprendan a contestar el teléfono, sin evidenciar que están solos
- Deja en un lugar visible tu número de contacto y el de alguien más de tu familia en caso de emergencia

#VacacionesSeguras



OPINIÓN



ARMANDO
MARTÍNEZ
DE LA ROSA



Despacho político

Calor y calentamiento

CIERTO tiempo del año, el Sol está más cerca de la Tierra; en otro periodo, se aleja. Este año, en enero, nuestro planeta se acercó más al gran astro. Por estos santos días que corren, ambos cuerpos celestes alcanzan el mayor punto de alejamiento entre ellos.

Entonces, ¿por qué hace calor en verano, si el Sol está más lejos? Porque la temperatura no depende de la cercanía o la lejanía de nuestra estrella, sino de la inclinación del eje de la Tierra, que es de unos 23 grados. Esa inclinación provoca que los rayos solares caigan más directamente sobre la superficie terrestre en el hemisferio norte. Coloque usted una naranja bajo la luz vertical de un foco y verá cómo se ilumina uniformemente la porción superior, y menos, casi oscura, la inferior. Si luego la inclina 23 grados, observará que la luz “pega” fuertemente en el “hemisferio norte” de la naranja directamente y sólo unos pocos rayos pasan tangencialmente. Esa es la explicación de que haga más calor en verano que en invierno, cuando el Sol está más cerca de la Tierra, pero hace frío.

Siendo como es una suerte de olla en permanente ebullición, el Sol quema materia y de vez en vez lanza erupciones de energía al universo, como toda estrella que se respete. A nuestra casa llegan así fotones, neutrones, electrones y una numerosa tribu de partículas subatómicas que son el origen de la vida. Y marcarán el fin. Un día, el Sol colapsará y ya antes los planteas del Sistema Solar habrán sucumbido al desastre y, en el mejor de los casos, fantasmas siderales, vagabundearán por el cosmos en busca de destino, que puede ser un choque gigantesco que valide la sentencia bíblica: Polvo eres y en polvo te convertirás.

Para ese entonces, de los humanos no quedará ni el mínimo rastro. Hay quienes, optimistas, creen que la especie alcanzará a colonizar otros planetas o lunas de grandes planetas para sobrevivir fuera del lugar donde nos tocó vivir. Si es ilusión, que se les borre. Peor aun, en caso de lograrlo, ¿quiénes irían, quiénes los seleccionarían, bajo qué condiciones y requisitos? Sobreveniría la más cruel de las discriminaciones, el fascismo del futuro remoto.

Más probable es, en cambio, que antes de viajar a colonizar otros mundos, habremos acabado con el nuestro. El calor estacional es variable sobre la Tierra. El calentamiento global es permanentemente creciente. Nos queda poco tiempo para revertirlo. Traspasado el límite, dentro de 30 ó 50 años, nos va a cargar el rancho de López Obrador. A todos, sin excepción. Calentamos el planeta

sin saberlo o a sabiendas, que para el caso lo mismo da. El uso de energías provenientes de quemar petróleo y carbón, la deforestación implacable, la expansión urbana con sus planchas de concreto y chapopote, la sobrepoblación mundial, los gases de efecto invernadero (desde los autos hasta las heces del ganado y los humanos), entre otros factores, elevan la temperatura global –el promedio anual– a tal punto que la diversidad de la vida toda está amenazada, con excepción de los extremofílicos, una suerte de seres diminutos que lo mismo viven sin oxígeno que en aguas sulfurosas o en cualesquiera otros infiernos.

Por estos días lluviosos, a los políticos les da por sembrar árboles. Creen que así van a frenar el cambio climático. Publicitan sus buenos actos de reforestación para que los demás, simples ciudadanos ajenos al Olimpo del poder, nos convenzamos de que ellos son iuf!, los salvadores del clima. Con pilón, ofrecen que unos de esos árboles son maderables y los otros nos darán fruta hasta dejarlos la panza de orangután y, de paso, habrá muchos empleos. Y están convencidos de que así es. Ternuritas.

Con la otra mano, quieren más y más petróleo; más termoeléctricas; propician la extracción y el uso de carbón mineral para la industria; se pasan por alto las recomendaciones de la autoridad ambiental en las obras públicas y las privadas. Confunden crecimiento económico con desarrollo. Quieren más fertilizantes químicos. Se niegan a regular la industria. Eso sucede en México y el planeta entero.

Mientras haya afán de ganancia a costa de cualquier consecuencia, mientras la economía siga esposada al interés de cada quien, mientras consumamos las mercancías así producidas, damos rápidos pasos al desastre. Como el Sol y la Tierra, cada día nos acercamos más al rancho de López Obrador.

MAR DE FONDO

“¿Adónde vas, cruzada por veloces/ nubes, celada en vaporoso encaje/ de nubes, resbalando entre un celaje/ de nubes blancas, por las hondas hoces / de la distante noche? ¿Qué almos roces/ de Dios ordenan tu impasible viaje/ por el inmenso azul? ¿Tras qué ramaje/ de estrellas bogas? ¿Qué silentes voces/ altísimas escuchas? ¿Por qué tienes/ el rostro virginal tan encendido,/ tan dulce y triste, oh sí, tan dulce y triste?/ ¿Adónde vas? ¿De qué regiones vienes? ¿Quién da a tu rostro ese celeste olvido?/ ¿Qué Dios sin fuego con su luz te viste?”. (Vicente Gaos, español, 1919- . A la luna: preguntas.)

CIERTA el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez al proponer que la Fiscalía General de la República (FGR) atraiga el caso del atentado a balazos que sufrió la alcaldesa de Manzanillo, Griselda Martínez Martínez, el pasado 26 de julio en esa ciudad portañera.

A propuesta del Mandatario, desde ayer mismo se anunció que la investigación se realiza de manera conjunta entre la Fiscalía General del Estado (FGE) y la FGR, dependencia que enviará a Colima personal de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) para sumarse a las diligencias que se realizan.

Después de las acusaciones sin fundamento que ha formulado la Presidenta Municipal, de haber declarado que no confía en las investigaciones de

la FGE y de no haber respondido a las llamadas ni mensajes del Gobernador, lo mejor es que la FGR atraiga el caso, investigue y resuelva lo conducente.

Es importante que la Fiscalía General de la República, como lo propuso el Mandatario estatal y fue aceptado, se haga cargo de las investigaciones, para que no haya lugar a dudas ni suspicacias que sólo enturbian más este asunto.

La víspera, en la Ciudad de México, el fiscal Gabriel Verduzco Rodríguez conversó del tema con el titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, quien se comprometió a trabajar en coadyuvancia con la FGE para esclarecer los hechos.

A pesar de reconocer que no tiene pruebas de sus acusaciones a la ligera, la Alcaldesa insiste en que detrás del ataque armado del que fue víctima, se encuentra la mano de grupos de inte-

reses políticos y descarta que se trate del crimen organizado. Con especulaciones no se contribuye a aclarar el caso. Si sabe quiénes son los autores intelectuales y materiales del crimen, la Municipio debe denunciarlo.

Ayer, Peralta Sánchez expresó: “Si los comentarios de la Presidenta en relación a que si es algo político o de la delincuencia organizada o ya está cuestionando la actuación de la FGE, pudiera ser sano que el caso lo atraiga la FGR, para evitar cualquier cuestionamiento o duda de carácter político”.

Es importante que el atentado que sufrió la Alcaldesa surgida de Morena sea resuelto a la mayor brevedad posible, para que quede claro quiénes fueron los autores intelectuales y materiales de la agresión, y por qué se quiso atentar contra la Presidenta Municipal. El caso es de interés público, no particular.

RAYMUNDO
GONZÁLEZ SALDAÑA*



Sembrando odio y no petróleo

HEMOS visto con preocupación, cómo el presidente de la Unión Americana, Donald Trump, ha ido fomentando el odio de sus gobernados contra los inmigrantes hispanos, tanto por los comunicados oficiales salidos de la Casa Blanca, como con sus ya tradicionales mensajes tuiteros. Aunque parezca una locura, eso de la supremacía de la raza blanca sobre las demás, llámense latinos, afroantillanos, orientales o árabes, está siendo promovido por cientos de grupos y sectas en Estados Unidos. Incluso existen páginas en las redes sociales que promueven el desprecio hacia las personas que no son anglosajonas y en las que se fomentan ataques y tiroteos contra la gente que no es rubia.

Tal fue el caso de la matanza cometida en un centro comercial en la ciudad de El Paso, Texas, ocurrida el sábado pasado, cuando un joven extremista y maniático atacó a los visitantes (en su gran mayoría latinos). Este demente xenofóbico manejó 9 horas desde su hogar para cometer esa atrocidad. Se sabe que, desde el mismo acceso al centro comercial, disparó a mansalva con un rifle de asalto, matando a más de una veintena de personas e hiriendo a otros 26 más.

Recordemos que parte de la estrategia de Trump para ganar la Presidencia de su país en las pasadas elecciones, fue precisamente aprovechar la animadversión que tenían los ciudadanos norteamericanos más radicales contra los latinos, pero principalmente hacia los mexicanos. Así fue que los estados más conservadores de la Nación norteamericana inclinaron la balanza a favor del rubio Presidente. La mayoría de ciudadanos norteamericanos tuvieron miedo de

RAÚL PÉREZ
OSORIO



Maldad o hipocresía

O quizá las dos juntas definen al gobierno norteamericano. ¿Qué será en realidad, lo que vivimos diariamente en el mundo y nuestro país? Desconozco totalmente a los estimados lectores o lectoras que de una u otra forma, analizan temas a través de opiniones periodísticas o verdaderos especialistas que a profundidad conocen temas que impactan a nuestra sociedad y las distintas generaciones.

Lo ocurrido el sábado pasado en El Paso, Texas, ciudad de Estados Unidos, donde un joven de 21 años mató a más de 20 personas, entre ellas a varios mexicanos inocentes, nos da un indicio del tipo de seres humanos que integran esa sociedad.

Un país como Estados Unidos, que sobresale mundialmente en lo bélico, cínicamente justificó en la Segunda Guerra Mundial el lanzamiento de dos bombas atómicas sobre el pueblo japonés, esa masacre fue el más descarado crimen de lesa humanidad.

Quiénes han decidido matarse entre sí, no tienen por qué involucrar a personas inocentes, que se den en su progenitora en campo raso, ningún problema habría. Cuando el bombardeo atómico, Estados Unidos minimizó aquella descomunal masacre, aparte justificó su entraña asesina, más de 300 mil inocentes deshaciéndose en la temperatura en el bombardeo sobre la población. El orangután que tiene como Presidente el pueblo norteamericano, confirma el calificativo cuando acaba de manifestar que en su territorio no existe el odio.

En este momento no se sabe el móvil de esta masacre en El Paso, Texas, si el joven actuó por odio racista a los mexicanos, si pensó que eran musulmanes, si algún maestro lo reprobó o le bajó calificaciones, si no pudo comprar algún auto último modelo, comparado con el de sus amigos, algún

Parte de la estrategia de Trump para ganar la Presidencia de su país en las pasadas elecciones, fue aprovechar la animadversión que tenían los ciudadanos norteamericanos más radicales contra los latinos.

En México no existe lo que pudiera ser asumida como una comunidad de servicios de inteligencia; hay oficinas que recopilan información –abierta o secreta– para sus propias funciones como una parte del Estado.

RAYMUNDO GONZÁLEZ SALDAÑA

CARLOS RAMÍREZ

Editorial

Atentado, a la FGR

que los mexicanos los desplazaran y empezarán a quitarles sus trabajos. El ahora Presidente de la Unión Americana prometió en su campaña y ahora no se cansa de promover, la construcción de un enorme y largo muro en sus límites con México, para así evitar la entrada a su territorio de la “plaga mexicana”.

Las emisiones de estos mensajes de odio empiezan a tener consecuencias lamentables y el culpable de los tiroteos contra hispanos, efectuados en suelo norteamericano, es precisamente su Presidente. Esperamos que esta trágica lección sirva de ejemplo, para que nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador, deje de dividir y enfrentar a la sociedad mexicana por causa de sus mensajes ofensivos, denostando a un sector de la sociedad, llamándolos *fifis*. Ya se le ha hecho costumbre que, en sus cotidianos mensajes mañaneros, éste incluya frases en las que desprecia a los neoliberales y conservadores, según él, señalándolos como los culpables de todos los males que aquejan a nuestro país. Es urgente que se dé cuenta de que ese desprecio y exclusión hacia un sector de la sociedad, sólo fomenta el odio de sus huéspedes contra los que no piensan como él o que simplemente no están de acuerdo con su Cuarta Transformación.

Basta ver las redes sociales para darse cuenta del odio que detentan sus miles de seguidores, ofendiendo con virulencia a todo aquel que se atreve a dar una opinión crítica contra el magro y deficiente trabajo desempeñado por el presidente López Obrador, durante estos larguísimos 8 meses de gobierno.

RENOVACIÓN EN EL PAN

Por fin, después de más de 6 años de incumplir con la obligación estatutaria de renovar cada uno de los 10 Comités Directivos Municipales del PAN en el estado, este pasado domingo ya fueron electos estos órganos.

Las diferentes fuerzas políticas al interior de Acción Nacional en nuestro estado lograron ponerse de acuerdo en ocho municipios, presentando planillas de unidad, situación que no se logró en Tecoman y Manzanillo, en donde participaron dos planillas en caso del primero y tres en el puerto.

También, el Consejo Estatal de este partido será renovado en una Asamblea que se realizará el próximo domingo 18 de agosto. Este Consejo lo conformarán 80 militantes panistas del estado y contra todos los pronósticos también se logró un acuerdo político para su conformación.

**Ex dirigente y actual consejero estatal del PAN*

celular de última generación, computadoras, ropa de marca o vaya a saber usted cuál fue la causa de esta tragedia.

Se dice que en ese país se adquieren armas con la facilidad que un mexicano compra coca cola en cualquier tiendita, y no se les dice que esa bebida es dañina para ellos. Lo mismo sucede allá, al parecer las armas son parte de la preparación y valores comerciales del pueblo norteamericano.

Y piden la pena de muerte, ¿para quién? ¿Para los industriales del armamento?, será un retroceso económico para ese país. Imagino que en su formación, a los jóvenes les han metido en la mente que la mejor defensa es el ataque, eso es propio de felinos, con la diferencia que éstos lo hacen por instinto para sobrevivir, y los vecinos del norte –sobre todo su gobierno– lo hacen por instinto asesino, porque si nos vamos a la raíz del problema, la industria militar es la parte suprema de su economía.

La cultura y la educación les debilitarían lo bruto, les impediría aniquilar a un país y apoderarse de los recursos naturales. Ya lo decía Giordano Bruno: “Los llamó piratas y saqueadores, y también falsarios, por disfrazar el interés por el conocimiento, lo que no era sino pillaje a gran escala.

Y hablando sobre este tema, pero ya refiriéndome a nuestro país, casi ninguno de los medios de comunicación ni los grupos empresariales dicen haber visto o recordar aquellos montones de millones de dólares en una casa de la Ciudad de México, que pertenecían a un narco de origen chino. El otro asunto que rebasa la imaginación, en los gobiernos de Fox y Calderón, el barril de petróleo llegó a costar más de 100 dólares, ¿dónde está ese dinero? No se invirtió ningún cinco a Pemex, los que conocen de esos asuntos dicen que prácticamente dejaron pura chatarra.

La industria petrolera hizo que sobresaliera mundialmente nuestro país, pero los últimos gobiernos que dejaron en manos de privados los hidrocarburos de México, hoy se van descubriendo las pirámides de corrupción, como lo fue la venta de Fertimex, que, como unos buitres egipcios, se lanzaron sobre los hidrocarburos de los mexicanos.

En este momento parece temeraria la postura de México, en lo relacionado con la muerte de los connacionales del sábado pasado, ya que, al parecer, la intención de la Secretaría de Relaciones Exteriores, es pedir la extradición del asesino de los mexicanos. Me parece una actitud congruente, pero no recuerdo ni conozco que en alguna otra ocasión se haya procedido de esta manera, se sabe que muchos mexicanos han muerto de manera violenta por policías de aquel país y jamás se han traído a México para juzgarlos.



JUAN JOSÉ
FARÍAS FLORES

Guillotina

Los Gobernadores

LA Federación de Estudiantes Colimenses se fundó en 1955, cuando el número de escuelas se reducían a cinco secundarias, las escuelas Normal de Maestros y Educadoras, una escuela de Mecánica Automotriz y la de Enfermería. A estas se agregaron después las academias comerciales. Mi generación, mis condiscípulos de la Normal, comenzamos a participar en el seno de la FEC de manera importante en 1958 cuando apoyamos la candidatura a presidente de Jaime Enríquez Casillas, un excelente alumno por sus reconocidas cualidades académicas y de prístina honradez.

Para el periodo 1958-1959, nuestro candidato a presidente de la FEC fue Guillermo Noel Carmona Villalobos, joven de probada rectitud. Raúl Gordillo Lozano lo sucedió tras un fallido intento de reelección para el ejercicio 1959-



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones

El discurso que alimenta el terrorismo

UN joven, armado con un potente fusil de asalto escondido en su automóvil, conduce durante 9 horas desde su ciudad natal hasta una fronteriza con el objetivo de ingresar al principal centro comercial de esa ciudad, en un momento de máxima presencia de consumidores que están comprando, en su mayoría, artículos para el regreso a clases. Toma el fusil y va disparando dentro de la tienda no por ráfagas, sino uno por uno, apuntando y tratando de matar a sus objetivos. Trata de que sean, todos ellos, latinos.

No es el fruto de un ataque repentino de locura, ni siquiera puede ser considerado simplemente un crimen de odio. Es un acto de terrorismo, como bien lo definió el canciller Marcelo Ebrard. El atacante, igual que cualquier joven terrorista del Estado Islámico que dispara sobre un bar en las calles de París o Londres, está movido por razones ideológicas perversas y publica para justificar sus actos, como Isis o Al Qaeda, un manifiesto. Habla de que Estados Unidos está siendo “invadido” por migrantes latinos y mexicanos y simplemente llama a la rebelión, al ataque armado para revertir esa invasión.

La palabra invasión es la que utilizan constantemente al referirse al tema de la migración el presidente Donald Trump y sus medios afines, como *Fox News* e innumerables portales de ultraderecha. El linchamiento mediático constante contra los migrantes, las amenazas de redadas masivas, el cierre de las fronteras, los verdaderos campos de concentración donde se retiene a los migrantes antes de deportarlos, separando familias y menores de sus padres, el cambio de la política de asilo, catalizan los ataques terroristas contra la población latina y México-americana en la Unión Americana. Es una progresión casi inevitable: un discurso construido desde los extremos ideológicos y racistas termina en una acción violenta y extrema que lo reivindicaría.

No es tampoco una acción aislada: el 22 de octubre del año pasado comenzaron a llegar cartas bomba de fabricación casera a personas y medios de comunicación que se oponen a la retórica antimigratoria de la Casa Blanca y que Trump había señalado como sus enemigos. El autor resultó ser un residente de Florida y fanático partidario del Presidente que consideraba que su país era invadido por migrantes apoyados por los que Trump denomina los medios liberales, sobre todo *CNN*. Unos días después, el 27 de octubre, otro activo partidario de Trump se dirigió a la sinagoga Árbol de la Vida, en Pittsburgh, durante la ceremonia matutina y asesinó dentro del templo a 11 personas. También actuó, según publicó antes del ataque, porque no podía “quedarme sentado y ver cómo matan a mi gente”, refiriéndose a las caravanas migrantes que amenazaban con “invadir” Estados Unidos. Trump ha publicado aproximadamente 2 mil 200 mensajes en Twitter y Facebook usando la palabra “invasión” desde mayo de 2018, según Media Matters, justificando con ello su intención de construir un muro en la frontera con México para detener el paso de los migrantes.

El atentado en El Paso, es una acción terrorista contra migrantes y latinos, así lo ha calificado la cancelería y así debe ser considerado. No es una acción de locura, es un acto consciente, con un perverso contenido ideológico, alimentado por el discurso racista que se enarbola desde la Casa Blanca y sus medios afines. No se puede mantener el silencio: se debe exigir el castigo del responsable, e incluso, aunque sea poco viable, la extradición a México del mismo, pero también se debe levantar la voz en el ámbito político y diplomático. El terrorismo contra nacionales no puede tener el silencio como respuesta.

Ayer, Trump terminó condenando tímidamente el racismo y en algún mensaje se refirió a imponer mayores controles de armas, pero nuevamente lo condiciona a una ley migratoria que incluya el muro en la frontera, una frontera en la que México está realizando labores que no nos corresponden. México sí debe controlar nuestra frontera sur y tener una política migratoria que le permita tener control sobre los movimientos de personas y bienes, pero no tiene por qué impedir, por ejemplo, que alguien quiera tratar de ingresar a Estados Unidos y solicitar asilo, ni tampoco tendríamos por que convertirnos de facto en un tercer país seguro.

Se puede y se debe colaborar con Estados Unidos en el tema migratorio porque es de nuestro propio interés, pero lo menos que se puede exigir en reciprocidad es que se acabe con un lenguaje xenofóbico y racista, con la retórica de la “invasión” que cataliza ataques terroristas contra los México-americanos, los latinos en general e incluso otras minorías, raciales o religiosas.

1960. Para recuperar el control de la FEC formamos un grupo al que le denominamos Comisión Reorganizadora de la FEC, que apoyó mi candidatura para el periodo 1961-1962, precisamente cuando fungía como gobernador de Colima el licenciado Francisco Velasco Curiel, luego Humberto Silva me relevaría en la conducción de la FEC.

La bandera política estudiantil más relevante fue la de rescatar el control de la base estudiantil de las manos de alta clerecía y el otorgamiento de la autonomía de la Universidad. En una inolvidable reunión que tuvimos en el despacho del Ejecutivo, éste designó al licenciado Abel López Llerenas –maestro y amigo– como enlace para el trámite de los objetivos de interés común en materia de educación pública.

Luego vendría una discordia entre el gobernador FVC y ALLL, fomentada por el famoso grupo de maestros a los que les pusimos el mote de “Penicilinos”, porque se despachaban con la cuchara grande de plazas en todos los niveles de la educación. Con pernicioso insidia alentaron el distanciamiento de los dos economistas amigos. Abel fue relegado y perseguido políticamente por el Gobernador del Estado, al igual que a nosotros.

Sometidos al acoso político de la administración decidimos realizar un mitin el día 15 de septiembre de 1962. A partir de ese momento se desató una cacería contra la dirigencia de la FEC que culminó con el secuestro de Humberto Silva, presidente de la FEC, Celso Delgado, presidente de la CJM, y el que esto escribe. Con lujo de fuerza fuimos llevados al domicilio del licenciado Ángel Brust. Desde ahí redactamos un volante con señalamientos en defensa de

nuestra libertad, y del otorgamiento de la autonomía universitaria que gracias a esa trascendental lucha se obtuvo en ese mismo año.

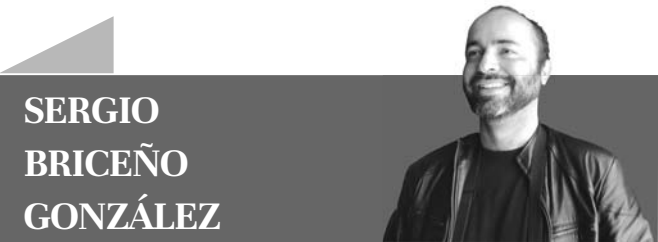
Estos hechos merecieron la intervención de la Secretaría de Gobernación, quien dispuso que una nutrida comisión de dirigentes de la FEC y de las organizaciones adherentes, tuviésemos una entrevista con el gobernador Velasco Curiel en la Casa de Gobierno. Al llegar la nutrida comisión estudiantil a la casona de la Calzada Galván, toda la manzana estaba resguardada por policías preventivos y judiciales portando pavorosas armas cortas y largas. El rostro adusto del Gobernador delataba preocupación y coraje por verse sometido por la autoridad federal a un encuentro con el compacto grupo de dirigentes estudiantiles que para ese día ya habían llegado a esta capital representantes de las federaciones de Nayarit y Michoacán.

En ese 16 de septiembre de 1962, se signó un acuerdo de respeto mutuo y de apoyo y reconocimiento a las demandas de la FEC. Con el correr de los años, y ya en nuestra calidad de funcionarios de la Universidad de Colima restañaríamos las heridas políticas y se cultivó una amistad y entendimiento que llevó a que el ex gobernador Velasco Curiel donara a la Universidad su biblioteca personal que fue alojada en un edificio del campus universitario, al que se le impuso con toda justicia su nombre, no solamente por ese importante acervo de libros, sino también por ser el Gobernador que le otorgó la autonomía a nuestra Alma Máter, que no es poca cosa en los registros históricos de la FEC y la UdeC.

fariasfloresjj@hotmail.com

Pendientes

Cartón de Robi



SERGIO
BRICEÑO
GONZÁLEZ

Inbox

El factor Mario

¿CUÁLES serían las repercusiones en Colima de que Mario Delgado quedara como dirigente nacional de Morena? ¿Cuáles serían las acciones a futuro de Mario en caso de ocupar dicha dirigencia? ¿Vendría a Colima como candidato a la gubernatura, cuando tendrá por delante numerosos compromisos? ¿Qué seguiría para él en ese mismo escenario donde se hace de las riendas del partido político actualmente en el poder? “La encrucijada te parece abierta/ y la vigilia cuadrifronte Jano”, decía Jorge Luis Borges en un claro anticipo de lo que todo ser humano atraviesa cuando está a punto de tomar una decisión.

La impecable trayectoria de Mario ha sido así incluso en un contexto de alta rivalidad política como el de la Ciudad de México. Así lo demuestra militancia en el PRD de Marcelo Ebrard, con quien fue igualmente perseguido por Miguel Ángel Mancera, cuyos primeros meses de gobierno en la capital del país estuvieron caracterizados por una solapada cacería de brujas que obligó desde entonces a Mario a tomar una decisión, que fue la mejor: no salir del país como hizo Ebrard y labrar la tierra, hacer de zapador en un naciente y promisorio partido que ahora pretende encabezar.

Sus videos en las redes sociales denunciando las incontables anomalías e irregularidades en que incurrían los grandes fondos capitalistas que apenas ahora están saliendo a la luz, o su férrea posición ante las marejadas y amenazas que salían de la oficina del Zócalo en que despachaba Mancera confiando en que el actual presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, no llegaría a su actual cargo, lo convirtieron en eje de críticas y cuestionamientos, sobre todo en lo referente a la Línea 12 del Metro. Como ningún otro político, Mario salió, dio la cara y en no pocas ocasiones fue aplaudido por sus respuestas y aclaraciones sobre los llevados y traídos boogies que habían costado un dineral o el arrendamiento de determinados servicios asociados al Metro.

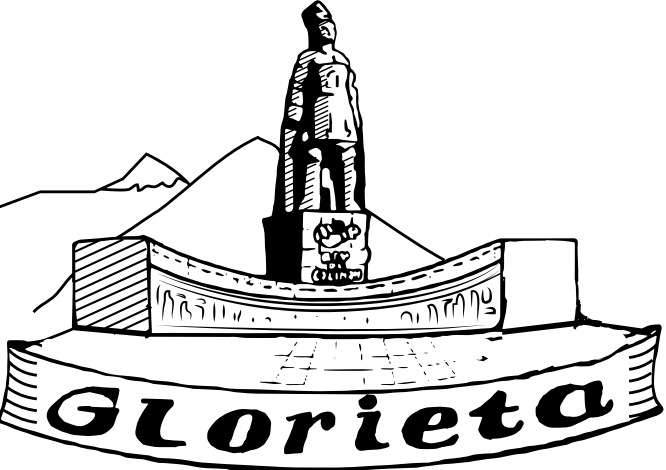
Hubo errores en ese escándalo, pero no fueron de él, que en cambio formó un Fideicomiso para supervisar las partidas económicas y el uso y destino de las mismas a lo largo del engorroso proceso de construcción de esta que es llamada la Línea Dorada, misma que a la larga se con-

firmó no como una más del Metro, sino como la primera, en ese mismo sistema de transporte, que circulaba por rieles de tren. La dimensión de los vagones era otra prueba de lo mismo. Pero insistamos: a diferencia de muchos otros políticos, nunca evadió las acusaciones a las cuales dio puntual respuesta con documentos probatorios en la mano.

Ese es el hombre que busca dirigir los destinos de Morena y es no sólo cercano a López Obrador por la vía del propio Marcelo Ebrard, sino a través de sus méritos y su entrega al proyecto obradorista del que nunca se bajó, pues continúa informando a sus seguidores en las redes acerca de las acciones y tareas que emprende en su encargo como representante popular. Estos elementos nos permiten pensar que el proyecto de Mario va más allá cada vez, colocándose entre los prospectos a suceder al actual Presidente de México y ubicándose también como uno de los orquestadores centrales de la serie de reformas constitucionales que le han dado gobernabilidad al Ejecutivo federal y le han permitido un mayor margen de maniobra para desmontar la caduca estructura gubernamental pan-priista de gran obsolescencia y evidente permisividad corruptiva.

El de Mario Delgado Carrillo ha sido, en síntesis, un cogobierno con el de Andrés Manuel López Obrador, quien a su vez le ha confiado tareas monumentales, como la de organizar a los diputados de Morena en el Congreso Federal o reelaborar el sistema de salud, mismo que está próximo a dar a conocer. La sociedad colimense que se identifica con el morenismo debe esperar buenos meses con un paisano conduciendo los destinos del partido más popular electoralmente hablando en estos momentos, pero faltaría saber de qué modo se instrumentarán el año entrante las candidaturas a las alcaldías, las diputaciones locales y federales, así como a la gubernatura de Colima, donde Mario tendrá la última (y la primera) palabra.

Estos elementos nos permiten pensar que el proyecto de Mario va más allá cada vez, colocándose entre los prospectos a suceder al actual Presidente de México y ubicándose también como uno de los orquestadores centrales de la serie de reformas constitucionales que le han dado gobernabilidad al Ejecutivo federal y le han permitido un mayor margen de maniobra para desmontar la caduca estructura gubernamental pan-priista de gran obsolescencia y evidente permisividad corruptiva.



GLORIETITA La delegada estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Colima, **Indira Vizcaíno**, sigue fallando en la entrega de becas estudiantiles Benito Juárez. Son cientos de estudiantes los que no han recibido el beneficio. **El Equipo.**

GLORIETA Como lo propuso el gobernador **Ignacio Peralta**, es positivo que la Fiscalía General de la República (FGR) atraiga el caso del atentado que sufrió la alcaldesa de Manzanillo, **Griselda Martínez**. Ayer se anunció que la FGR y la Fiscalía General del Estado trabajarán de forma coordinada en las diligencias, sin embargo, será esa instancia federal la que determine el móvil del crimen y si los responsables materiales e intelectuales pertenecen a grupos de la delincuencia organizada o se trató de un “ataque político”, como dice la víctima, sin haber mostrado hasta ahora la mínima prueba de sus dichos. **El Equipo.**

DIRIGENTE Solamente en Manzanillo y en Tecomán no se registraron planillas de unidad para la renovación de los Comités Directivos Municipales del PAN, pero la elección de **Alejandro Harris** en el puerto resulta significativa, toda vez que es considerado de los más cercanos al dirigente estatal del PVEM y actual regidor, **Virgilio Mendoza**, así como de la ex alcaldesa y senadora también del Verde, **Gabriela Benavides**. Esto reconfigura el panorama político en el municipio porteño ante la posibilidad de futuras alianzas entre los activos mencionados. **Julio Zamora.**

INSEPULTO En Santiago, Manzanillo, son tantos los muertos que ya no caben en el panteón. En días pasados dejaron por horas un cuerpo insepulto. El Ayuntamiento debe buscar alternativas, pues de no atenderse este asunto, se pueden generar graves problemas de salud pública. **Alberto Magallón.**

RADIOGRAFÍA A pesar de que no han sido dictaminadas las propuestas de los diputados federales colimenses, llama la atención el contraste del trabajo legislativo entre unos y otros al término del primer año de ejercicio. De los cinco tribunos, la priista **Ximena Puente** ha presentado siete iniciativas, en tanto que la panista **Liduvina Sandoval** no registra ninguna propuesta de ley; mientras los punteros con mayor número de inasistencias, siete, son **Jorge Luis Preciado** y **Claudia Yáñez Centeno**, y aunque la mayoría de estas faltas son justificadas, es un reflejo de la seriedad e importancia con que cada legislador asume su papel. **Julio Zamora.**

DECOMISO Un buen trabajo por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, al lograr el decomiso de un número importante de envoltorios con droga, teléfonos celulares y una báscula gramera durante un operativo el fin de semana dentro del Cereso de Colima. Esto demuestra que en nuestro estado las autoridades siguen manteniendo el control de los centros penitenciarios y evitan conflictos entre los internos, como los que ocurren en otras cárceles del país. **Sergio Uribe.**

CONSEJO Por tercera vez, el Congreso del Estado buscará conformar el Consejo Ciudadano de Búsqueda de Personas, con el objetivo de que funcione como una contraloría social para evaluar el trabajo que realiza la Fiscalía General del Estado para aclarar los casos de desaparecidos. Sería un acierto lograr su integración, pero más que como un organismo de vigilancia o presión, como un complemento para reforzar y dar continuidad a los trabajos de búsqueda de una manera permanente, pues todavía hay más de 600 personas desaparecidas. Lo ideal sería que una parte del Consejo fuera conformada por familiares de quienes aún no se conoce su paradero. **Julio Zamora.**

PELIGRO Lamentable, el accidente ocurrido ayer por la tarde sobre la avenida Niños Héroes, frente a los terrenos de la Feria, en donde una mujer falleció. Hace algunos meses, en esa zona, ya se había presentado otro percance mortal debido al exceso de velocidad, pues los conductores toman la arteria vial por autopista, aprovechando el nulo patrullaje preventivo por parte de la Dirección de Tránsito y Seguridad Vial del Ayuntamiento de Colima. **Sergio Uribe.**

MARABASCO Es importante que las autoridades porteñas no echen en saco roto las advertencias de los habitantes de la comunidad de Marabasco, sobre el peligro de que se desborde el río, toda vez que los bordos de protección han sido mermados con las últimas lluvias. Hay graves antecedentes de inundaciones por este cauce en 2017 y en 2015, afectando los cultivos agrícolas y viviendas, por lo que es necesario que se refuerce el muro, no sólo con piedras y arena, sino también con una malla, antes de que ocurra una nueva afectación. **Julio Zamora.**

REDONDILLA

El hilo ya es muy **Delgado** que a **Mario**, cual candidato, separa de ser clamado de Morena jefe nato. **Sergio Briceño.**

GLORIETAZO Como muchos otros alcaldes del país, también el presidente municipal de Colima, **Leoncio Morán**, ha expresado el deseo de que la Guardia Nacional tenga presencia en la capital. Sin duda ese cuerpo de élite vendría a reforzar la seguridad en la ciudad, pero mientras se concretan sus anhelos, **Locho** debe mejorar el trabajo de la Policía Municipal, pues en el municipio capitalino siguen al alza los delitos, principalmente los robos a casas, de vehículos y asaltos. **El Equipo.**



FERNANDO MORENO PEÑA

A propósito... La “Ley Garrote”

EL Congreso del Estado de Tabasco aprobó recientemente reformas al Código Penal del Estado con el pretexto de incrementar las penas al delito de extorsión, pero el efecto legal es criminalizar la protesta social en esa entidad gobernada por el partido Morena y la iniciativa corrió a cargo del gobernador Constitucional del Estado, Adán Augusto López.

Las modificaciones al Código Penal, popularmente se le conoce como “Ley Garrote”, pero no es una ley nueva o particular, sino reformas al mismo en lo relativo al delito de extorsión y a la creación del delito conocido como “impedimento de ejecución de trabajo u obras”.

La pena en el delito de extorsión se amplió a 20 años y quedó en los términos siguientes:

“Artículo 196.- Se impondrá prisión de diez a veinte años y multa de mil a dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, al que para procurarse a sí mismo o a un tercero un lucro indebido o un beneficio, obligue por cualquier medio a una persona a dtar, hacer, tolerar o dejar de hacer algo en perjuicio de su propio patrimonio o el de otra persona”.

Se creó el delito de “impedimento de ejecución de trabajo y obras”, de carácter privado y se establece así:

“Artículo 196 Bis. Al que, careciendo de facultad legal, impida o trate de impedir por cualquier medio, la ejecución de trabajos y obras privadas, se le impondrá prisión de seis a trece años y multa de mil a dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización.

“Las mismas penas se aplicarán a quien obstruya el acceso de personal o de maquinaria al lugar destinado para la ejecución de trabajos y obras de las que hace mención el párrafo anterior”.

El impedimento de obra se penaliza más cuando, además de obstaculizar la realización de una obra, se use la extorsión y el obstáculo sea para obtener algo de manera violenta y en grupo, se penaliza así:

“La pena se incrementará en una mitad más, cuando en la comisión del delito el sujeto activo, por sí o por interpósita persona, pida o exija dádivas, cuotas o la obtención de un empleo; cuando se utilice violencia o se cometa por dos o más personas”.

Además, se penaliza la protesta social cuando se obstaculice a un medio local de comunicación o sea el transporte o las vialidades con la penalización siguiente: Se penaliza también la oposición a que se ejecute trabajo u obras públicas.

Esta penalización se considera va etiquetada a quienes traten de impedir las obras que realice Pemex y de manera particular la refinera de Dos Bocas, en virtud de que la presidenta nacional de Morena, Yeidckol Polevnsky, declaró que se ha pretendido manipular el tema de la refinera de Dos Bocas para generar movilizaciones con otros intereses en contra de dicha refinera.

“Artículo 299. Al que impida o trate de impedir por cualquier medio, la ejecución de trabajos y obras públicas, ordenados o autorizados legalmente por la autoridad competente, se le impondrá prisión de seis a trece años y multa de mil a dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización.

“Artículo 308. Se aplicará prisión de uno u ocho años y multa de ochenta a doscientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización al que obstruya, interrumpa o dificulte el servicio público local de comunicación: I.- Obstaculizando alguna vía local de comunicación”.

Y se hace una mezcla de delitos, el de extorsión, el de obstrucción de vías de comunicación y el de impedimento de obras públicas o privadas y el de libre tránsito de las personas:

“Artículo 308 Bis.- Al que extorsione, coercione, intente imponer o imponga cuotas, e impida total o parcialmente el libre



CARLOS RAMÍREZ

Indicador político La inteligencia no es espionaje

EN pocas oficinas se está haciendo hoy un esfuerzo serio por construir una estructura de seguridad interior usando las posibilidades de la seguridad pública y la seguridad nacional. El lado flaco de la seguridad radica en la ausencia de una estructura profesional de inteligencia política del Estado.

El tema clave se localiza en la certeza de que la inteligencia política es fundamental para obtener información y procesarla en función de las necesidades de funcionamiento del Estado, pero desde 1918 con Carranza se toma más como oficina de seguridad política del grupo gobernante.

El nuevo gobierno lopezobradorista, en su reorganización de la estructura de seguridad pública, de nueva cuenta le otorga prioridad al tema de la inteligencia como información captada y procesada, pero se ha enredado en cuanto a su funcionamiento en oficinas, reglamentos y protocolos. El compromiso de crear un Sistema Nacional de Inteligencia ya no aparece en las prioridades, aunque ese tipo de captación y procesamiento de información sigue siendo una necesidad en las nuevas estrategias de seguridad por la ofensiva delincuencia contra el Estado.

El Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018 del presidente Peña Nieto fue diseñado como salida tangencial a la imposibilidad política de entrarle de lleno a la profesionalización de la seguridad política del Estado, vía un cuerpo especial dedicado a la inteligencia política. En ese documento se anunció la creación de un Sistema Nacional de Inteligencia que no pudo concretarse.

El problema de la inteligencia del Estado ha radicado en su espacio político de poder en Gobernación y no en una estructura autónoma. El Centro de Investigación y Seguridad Nacional quiso ser el espacio para la inteligencia del Estado, pero sin crear senderos de profesionalización. La Federal de Seguridad fue la policía política del gobierno en turno, el Cisen prefirió ser un cuerpo mal dotado que una institución confiable y ahora el Centro Nacional de Inteligencia aún no sabe qué quiere y sus directivos funcionan con la consigna

tránsito de personas, vehículos, maquinaria, equipo especializado o similar para la ejecución de trabajos u obras públicas o privadas, en las vías y medios de comunicación de jurisdicción local a que se refiere el artículo 306, se le impondrá prisión de seis a trece años y multa de mil a dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, sin perjuicio de las penas que correspondan por otros delitos que resulten.

“La pena se incrementará en una mitad más, cuando en la comisión de delito el sujeto activo se haga acompañar de personas menores de edad o se emplee violencia”.

Si esta ley hubiera estado vigente en 1996, el entonces activista social, Andrés Manuel López Obrador, acusado del bloqueo de pozos petroleros en Tabasco, habría estado preso, probablemente, hasta 2016, nunca hubiera sido ni jefe de Gobierno de la Ciudad de México ni mucho menos presidente de México.

Se habría quejado de ser un preso político y habría dicho que los asesinos pasan menos tiempo en prisión que él.

Extraña mucho que un gobierno emanado en mucho, justamente, de estas prácticas, de los bloqueos, de las tomas de instalaciones o de la resistencia civil “pacífica”, ahora se envuelva en la bandera de la más estricta legalidad contra acciones que a ellos mismos habrían puesto tras las rejas.

Preocupan estas reformas porque es evidente de que se trata de regular la protesta social con el pretexto de generar desarrollo, empleo y combatir la pobreza y como afirma el propio gobernador de Tabasco: “Se trata de abatir la repetición de las conductas ilícitas que en los años 70 se dieron por el ‘boom petrolero’”.

O sea, que el nuevo “boom petrolero” que anuncia el Gobierno Federal al construir la refinera de Dos Bocas, no debe de ser obstaculizado y se castigará severamente con penas hasta de 20 años.

Lo que quiere decir que cualquier protesta por alguna obra contra el gobierno o contra empresas particulares será sancionada con cárcel, pero con penas que van en contra del principio de racionalidad y proporcionalidad, además de penalizar la expresión legítima de derechos reconocidos en la Constitución.

Así es la proporcionalidad, un violador podría pasar menos tiempo en prisión que un manifestante que cierra una empresa privada y los que protesten para liberarlo serán considerados extorsionadores y podrán tener una pena de hasta 20 años, las penas para los violadores en el peor escenario son de 16 años contra 20 de los manifestantes.

AMLO APOYA LA REFORMA

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró su respaldo a la reforma al Código Penal de Tabasco porque en la entidad se estaba abusando, había extorsiones, corrupción, y era necesario poner orden.

“Deben aprobarse las leyes que sean necesarias para terminar con la corrupción en México y sostuvo que se trata de ‘ser más enérgicos con los de arriba para dar el ejemplo abajo’.

“Desde luego, hay que proteger los derechos de los ciudadanos. No puede afectarse el derecho a disentir, a la manifestación, a la libertad en general. Tengo el informe de que no se afectan Derechos Humanos y no se limitan las libertades de los ciudadanos”.

Sostuvo que, si no se penaliza la extorsión, puede ocurrir que se acabe con la corrupción en las altas esferas, pero no abajo.

En San Lázaro, la fracción del Partido de Trabajo advirtió: La criminalización de la protesta social no puede ser utilizada, en ninguna circunstancia, para proteger proyectos gubernamentales, por muy emblemáticos que sean.

Mientras el líder nacional del PAN, Marko Cortés, dijo que es paradójico que quien hace 26 años tomó pozos petroleros y generó pérdidas a Pemex (en referencia a López Obrador) repri ma las libertades de expresión y manifestación.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó que analiza presentar recursos de inconstitucionalidad contra la llamada “Ley Garrote” de Tabasco.

Eso es la Cuarta Transformación, la “Ley Bonilla” y la “Ley Garrote”.

Más de mil 800 elementos de las fuerzas federales custodiarán la zona de Dos Bocas, municipio de Paraíso, para que la construcción de la refinera, se realice sin contratiempos, aseguró Pedro Escalera Cobán, comandante de la Trigésima Zona Militar, con sede en la entidad.

En entrevista, explicó que en la seguridad de la obra participarán el Ejército Mexicano, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional.

A ver quién se atreve a protestar...

lopezobradorista de no espiar... cuando la función práctica indispensable que define la inteligencia es el espionaje.

Un Sistema Nacional de Inteligencia definiría un Estado de seguridad interior; es decir, una estructura transversal de las casi una veintena de oficinas que realizan labores de inteligencia: CNI, Guardia Nacional, Policía Federal, Sedena, Marina, Gobernación, Relaciones Exteriores, Estado Mayor Presidencial, Fuerza Aérea, Seguridad y Protección Ciudadana, Presidencia, Senado, Diputados, academia, centros privados, seguridad privada y embajadas de las grandes potencias.

En 2001, el ex presidente Vicente Fox creó el Consejo de Seguridad Nacional para, entre otras cosas, coordinar a las agencias de inteligencia, pero nunca le dio todo el apoyo al consejero Adolfo Aguilar Zinser. De todos modos, la Ley de Seguridad Nacional vigente sigue considerando la existencia del Consejo de Seguridad Nacional con funciones y facultades, pero sin existir en la realidad.

El modelo de la inteligencia de EU ha sido un punto de referencia, aunque con el criterio de que se trata de un Estado de seguridad nacional imperial para la dominación mundial. La CIA nació en 1947 para ser el espacio de investigación de inteligencia. En 1981, el ex presidente Reagan firmó la orden ejecutiva 12333, para crear de manera formal la Comunidad de Inteligencia que aglutina en la actualidad a 16 agencias de inteligencia, adscrita al Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca.

Esta estructura asumió más poder en 2005 por la necesidad de Washington de responder con inteligencia y espionaje a los ataques del 9/11 de 2001. El primer director nacional de inteligencia o jefe nacional de espionaje fue John Dimitri Negroponte, un diplomático especializado en inteligencia y seguridad nacional y embajador en México de 2003 a 2005 y de aquí se fue a dirigir el espionaje. Se trata de una oficina con todo el poder para espiar dentro y fuera de EU.

En México no existe lo que pudiera ser asumida como una comunidad de servicios de inteligencia; hay oficinas que recopilan información –abierto o secreta– para sus propias funciones como una parte del Estado. El miedo a crear un monstruo del espionaje que se saliera de control ha impedido la profesionalización de la inteligencia. La Escuela de Inteligencia para la Seguridad Nacional del Cisen, supuestamente ahora en el CNI ha quedado en una oficina de capacitación de agentes del propio Centro.

La inteligencia se ha visto en México como una necesidad de la élite gobernante en diferentes etapas para espiar a los disidentes y adversarios, no para defender al Estado. Pero la pluralidad que ha derivado en una dispersión social y política necesita de un Estado con inteligencia para proteger al Estado. Hacia ese objetivo debiera de apuntar el Sistema Nacional de Inteligencia anunciado, pero sin que vayan a entrar a la definición de la seguridad interior.

Sin inteligencia profesional, el Estado mexicano seguirá estando vulnerable adentro y afuera.

Política para dumbies: la política se decide por información procesada; lo demás son puntos de vista.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez



A FAVOR
Durante la sesión del Pleno, ocho ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronunciaron a favor del derecho de las víctimas de violación a tener acceso a la interrupción legal del embarazo, por lo que se declaró constitucional la NOM 046.

Comparecerá Robles el jueves ante juez

La ex titular de Sedesol y Sedatu consideró que existe un “linchamiento mediático” en su contra

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- Rosario Robles Berlanga, ex titular de la Secretaría de Desarrollo Social, (Sedesol) afirmó que el próximo jueves, 8 de agosto, comparecerá ante el juez de control del Reclusorio Sur que la requiere para que la Fiscalía General de la República formule imputación en su contra por ejercicio indebido del servicio público.
A través de una carta dirigida al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, la ex funcionaria consideró que existe un “linchamiento mediático” en su contra, mismo que pone en riesgo su integridad y ha influido en los órganos de procuración de justicia.
“Todo este linchamiento mediático ha influido a mi parecer en los órganos encargados de procuración de justicia y ha puesto en riesgo mi

integridad personal, mi derecho a la honra y el debido proceso”, afirmó en el escrito recibido en la SCJN ayer por la mañana.
Sin embargo, confió en que el Poder Judicial será garante de una actuación imparcial en la causa penal iniciada en su contra.
“En este caso ha habido filtraciones indebidas y violaciones a mis derechos, le pido con todo respeto que en el proceso al que seré sometida se consideren todos estos hechos para que no influyan en el ánimo del juzgador”, pidió a Zaldívar.
El *Universal* informó que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ordenó el bloqueo de las cuentas de Robles, esto, luego de que en julio pasado se diera a conocer que la FGR busca llevarla a juicio por supuestos desvíos de recursos ocurridos durante su gestión en Sedesol y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

(Sedatu) en el caso conocido como “La Estafa Maestra”.
NO HAY ORDEN DE ARRESTO
Las autoridades señaladas como responsables en el juicio de amparo que tramitó Rosario Robles informaron que no existe una orden de aprehensión en su contra.
El juez Décimo de Distrito de Amparo en materia Penal en la Ciudad de México notificó que tuvo por recibidos los informes de las autoridades en los que solicitaron el sobreseimiento del juicio bajo el argumento de que el acto reclamado no existe.
Dicho acto reclamado, según lo señalado en la demanda de Rosario Robles, es la posible emisión de una orden de aprehensión o comparecencia.
Además de los jueces penales

federales, la también ex titular de la Sedatu señaló como autoridad responsable a la Fiscalía General de la República que el pasado 25 de julio solicitó audiencia ante el juez de control del Reclusorio Sur para formular imputación contra Robles por ejercicio indebido del servicio público.
El juez de amparo le concedió una suspensión provisional y hoy realizará la audiencia incidental en la que definirá si concede o no la suspensión definitiva.
Si Rosario Robles no acredita que existe una orden de captura o mandamiento para obligarla a comparecer ante autoridad judicial, es posible que el juez niegue la suspensión definitiva.
En tanto, el juez de control del Reclusorio Sur fijó las 11 de la mañana del próximo jueves para realizar la audiencia solicitada por la FGR.



Foto Internet
Alejandro Moreno Cárdenas, candidato a dirigente del PRI.

PRI solapó actos de corrupción: Alito Moreno

El candidato a la dirigencia nacional del PRI indicó que el error del partido fue dejar de lado a la militancia

AGENCIAS

Estancadas, cifras de pobreza y pobreza extrema en 10 años: Coneval

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- En 10 años, las cifras de personas en pobreza y pobreza extrema en el país se han mantenido estancadas. Aunque sí ha habido cambios, las reducciones están relacionadas con el crecimiento de la población, dijo el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (Coneval).
“La proporción de la población en pobreza extrema por ingresos prácticamente no se mueven o se mueven muy poco. Las carencias de seguridad social y alimentación, que son las que están más relacionadas, también se mueven muy poco.
“Son las otras cuatro carencias las que muestran una reducción que tiene mucho que ver con los esfuerzos que ha hecho el estado mexicano, prácticamente en salud y por el Seguro Popular”, dijo Fernando Cortés, consejero académico de Coneval.
“Hay una tendencia de estancamiento, si hay reducciones puntuales en las demás variables mantenemos un rezago y estancamiento importante”, dijo el vocero, José Nabor Cruz.
A nivel proporcional, esto quiere decir de acuerdo con el crecimiento poblacional, en los últimos 10 años se ha reducido en 2.5 puntos porcentuales la proporción de personas que viven en situación de pobreza y 3.6 puntos porcentuales quienes se encuentran en pobreza extrema en el país.
Además persiste la desigualdad entre personas indígenas y quienes se identifican como no indígenas, puesto que en el primer caso el porcentaje pasó de 76 a 74.9 por ciento entre 2008 y 2018. El porcentaje de la población no hablante de lengua indígena en situación de pobreza pasó de 41.4 a 39.4.
El número de personas en situación de pobreza pasó de 49.5 a 52.4 millones de personas entre 2008-2018. El porcentaje pasó de

44.4 a 41.9 entre 2008-2018, lo que representa una disminución media anual de 0.24 puntos porcentuales”, señala el reporte.
“El número de personas en situación de pobreza extrema pasó de 12.3 a 9.3 millones de personas entre 2008 y 2018. El porcentaje pasó de 11.0 a 7.4 entre 2008 y 2018”, señala el reporte.
De acuerdo con el reporte “Diez años de medición de pobreza multidimensional en México, avances y desafíos”, que analiza la situación de la pobreza en el país, las personas que se encuentran en los más altos niveles de ingreso, ganan 26 veces más que quienes se encuentran en el décimo más pobre.
De 2008 a 2018, se encontró que Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Guerrero tienen a 80 por ciento de su población en situaciones de pobreza (61 por ciento) y pobreza extrema (20 por ciento).
Mientras que Coahuila y Nuevo León son los estados con mayor proporción de personas que no se encuentran en situación de pobreza o pobreza extrema.
Entre 2008 y 2018, 24 entidades federativas tuvieron una reducción en el porcentaje de la población en situación de pobreza. Las tres entidades que presentaron la mayor reducción en el porcentaje de población en situación de pobreza fueron Aguascalientes, Hidalgo y Tlaxcala.
“El reto mayor sigue siendo el sureste del país donde se encuentran las entidades federativas con mayor porcentaje de población en situación de pobreza en la década 2008-2018: Chiapas (77 a 76.4 por ciento), Guerrero (68.4 a 66.5 por ciento), Oaxaca (61.8 a 66.4 por ciento) y Veracruz (51.2 a 61.8 por ciento)”, señala el reporte.
“Si bien en estos 10 años se ha reducido la brecha de pobreza entre las zonas rurales y urbanas, la pobreza en 2018 en zonas rurales aún sigue siendo mayor: 55.3 por ciento comparado con 37.6 por ciento en las zonas urbanas”.



Foto Agencia

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió al gobierno de Estados Unidos mejorar el control de la venta de armas.

SUMAN 8 MEXICANOS FALLECIDOS AMLO pide a EU mejorar en control de armas tras tiroteo en El Paso Se reunirán SRE y FGR para avanzar con la denuncia por terrorismo

EL UNIVERSAL
VALLE DE BRAVO, EDOMEX.- El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que Estados Unidos debe mejorar el control de la venta indiscriminada de armas de fuego para evitar hechos como el tiroteo en El Paso, Texas.
“Somos respetuosos de lo que decidan otros gobiernos, pero pensamos que estos lamentables hechos en Estados Unidos, deben llevar a la decisión de controlar la venta indiscriminada de armas”.
Durante su conferencia de prensa matutina, en el Centro Regional de Cultura “Joaquín Arcaadio Pagaza”, de este municipio, el Presidente dijo que su administración no permitirá ningún acuerdo con el Gobierno de Estados Unidos para introducir Armas de fuego como ocurrió con el fallido operativo “rápido y furioso”.
El mandatario dijo que no enviará mensajes con dedicatoria porque por más dolores que se han estos hechos, no queremos prestarnos a que se usen con propósitos electorales en Estados Unidos.
Ante la sobrepoblación de un 120 por ciento en prisiones del Estado de México, el presidente López Obrador anunció la construcción de dos penales en esta entidad en Ixtlahuaca y Otumba.
Aclaró que no hay problemas de sobrepoblación en los penales federales, pero sí en las prisiones estatales.
Ejemplo de ello, el gobernador mexiquense Alfredo del Mazo sostuvo que en los 22 penales en el Estado de México se tiene capacidad para 13 mil presos, pero están sobrepoblados en 120 por ciento.
SUMAN 8 FALLECIDOS
El canciller Marcelo Ebrard informó que suman 8 mexicanos fallecidos y seis más se encuentran hospitalizados con diferentes

niveles de gravedad por el tiroteo de El Paso, Texas, el fin de semana pasado.
“Me informan que desgraciadamente falleció Juan de Dios Velázquez Chairez, originario de Zacatecas”, escribió Ebrard en redes sociales, poco después de llegar a El Paso, en donde ocurrió la masacre que ha dejado a 22 personas muertas en total.
PREPARAN DENUNCIA POR TERRORISMO
Tras visitar hospitales donde se encuentran los heridos, lo cual lo hizo en conjunto con el gobernador de Chihuahua, Javier Corral, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) explicó que se realizará una reunión con la Fiscalía General de la República para avanzar con la denuncia anunciada el domingo pasado. “Consideramos que es un acto de terrorismo contra mexicanos”, explicó.
Ebrard señaló que se están tomando acciones para que los cuerpos de los fallecidos sean repatriados lo antes posible y que participarán de forma oficial como gobierno en los funerales de las víctimas.
En cuanto a la declaración del presidente Donald Trump, Ebrard señaló que se suscribe a la idea en la que se condena al racismo y a la “supremacía blanca”.
El gobernador Javier Corral señaló que junto con el Canciller han fijado acciones conjuntas para atender y defender a los connacionales que habitan en el país vecino, además de externarles a los familiares de las víctimas su apoyo, particularmente los procedentes de Chihuahua.
“En una reunión con el Canciller Marcelo Ebrard, en el Consulado de México en El Paso, Texas. He expresado mi indignación por el ataque terrorista que ocurrió contra mexicanos y chihuahuenses”, externo el Mandatario panista.



Foto Internet

RECHAZO

La Secretaría de Educación Pública rechazó el haber dado autorización para que 62 escuelas públicas sirvan de albergue para fieles de la iglesia La Luz del Mundo. La SEP dijo que “el Gobierno de México, reitera su compromiso de otorgar educación laica, como lo marca el Artículo Tercero Constitucional”.



INTERNACIONAL

Advierte bolton a China y Rusia que no sigan apoyando a Maduro

AGENCIAS

LIMA, PERÚ.- El asesor de seguridad nacional de La Casa Blanca John Bolton advirtió ayer a China y Rusia que no apoyen más al presidente venezolano, Nicolás Maduro, porque el país petrolero podría no pagar su deuda tras la caída del actual Gobierno.

Bolton dijo que un Gobierno elegido democráticamente en Venezuela puede ver a los dos países como naciones hostiles por apoyar a lo que calificó como el “régimen criminal” de Maduro durante tanto tiempo, y podría optar por no devolverles miles de millones de dólares en préstamos.

Acusan demócratas a Trump de provocar ataque en El Paso

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.- Candidatos del Partido Demócrata a la Presidencia de Estados Unidos consideraron que el ataque armado ocurrido el sábado pasado en El Paso, Texas, ha sido incitado por Donald Trump mediante sus discursos y publicaciones en redes sociales contra los migrantes; además lo acusan de "racista" y de "llamar a la violencia".

El senador de Nueva Jersey, Cory Booker, consideró que Trump era el responsable de esos hechos, ya que sus palabras dañan el tejido moral de Estados Unidos, de acuerdo con una publicación del periódico *El País*.

“Él es responsable”, sostuvo el aspirante Demócrata a la Presidencia de ese país, y añadió: “Es responsable porque no ha tomado medidas para condenar la supremacía blanca”.

Para el candidato en las primarias del mismo instituto político y nativo de El Paso, Beto O'Rourke, consideró que el ataque sí tiene mucho que ver con el Mandatario estadounidense, "sus tuits supuestamente racistas y su retórica", se indicó en el diario español.

Votará mañana Tribunal Supremo de Puerto Rico cargo de Pierluisi

AGENCIAS

SAN JUAN, PUERTO RICO.- La designación de Pedro Pierluisi como secretario de Estado que tomaría ayer el poder, no fue votada por el Senado de Puerto Rico en su sesión extraordinaria, y decidió dejar en manos del Tribunal Supremo la legitimidad de su ocupación del cargo de Gobernador.

Pierluisi juramentó el viernes pasado como Gobernador tras la renuncia de Ricardo Rosselló, efectiva el viernes a las 5 de la tarde, pero la Constitución establece que para que dicho nombramiento sea correcto, debe ser aprobado por ambas Cámaras legislativas.

Además de provocar una posible crisis constitucional y levantar señalamientos de que el funcionario usurpó el cargo, el desenlace legislativo causó que el presidente del Senado, Thomas Rivera Schatz, radicara la noche de ayer una demanda ante el Tribunal de Primera Instancia de San Juan para impugnar la juramentación de Pierluisi.

Mandatario socialista “podría afectar el pago de su deuda después de la caída de Maduro”, dijo Bolton a periodistas en Perú, que organizará una reunión hoy sobre la crisis política de Venezuela.

Bolton afirmó que en la cita daría un discurso que describe una nueva iniciativa de Estados Unidos para encontrar una transferencia pacífica de poder en Venezuela.

Rusia y China rechazaron invitaciones de Perú para asistir a la reunión de la que participarán más de 50 países.

Estados Unidos, buena parte de los países latinoamericanos y la mayoría de las democracias occiden-

les han pedido que Maduro renuncie, reconociendo al líder opositor Juan Guaidó como el Presidente legítimo del país.

Rusia y China continúan respaldando a Maduro, quien ha catalogado a Guaidó de "títere" de Estados Unidos y mantiene el control de la mayoría de las instituciones del Estado.

Guaidó y sus aliados han argumentado reiteradamente que China y Rusia tienen más probabilidades de cobrar sus préstamos a Venezuela con Maduro fuera del cargo.

Sin embargo, la oposición ha criticado algunos préstamos rusos porque no fueron aprobados por la Asamblea Nacional.



Foto Internet

PETICIÓN

Naasón Joaquín García, líder de la Iglesia La Luz del Mundo, acusado de abuso sexual de menores y pornografía infantil, solicitó a la Corte de Los Ángeles se le permita un régimen especial de alimentación.

Con los PLANES TELCEL Max Sin Límite

Equipos con pagos chiquitos a 24 meses

¡Disfruta tu VERANO al máximo!

Nokia 5.1

24 meses de **\$55³**

PLAN TELCEL Max Sin Límite 3000

\$399

con 6000MB por 12 meses

Lanix Alpha 9

24 meses de **\$16³**

PLAN TELCEL Max Sin Límite 5000

\$499

con 10000MB por 12 meses

Xiaomi Redmi Note7

24 meses de **\$56³**

PLAN TELCEL Max Sin Límite 6000

\$599

con 14000MB por 12 meses

LG LM-Q610FS Q7 ALPHA

24 meses de **\$60³**

PLAN TELCEL Max Sin Límite 3000

\$399

con 6000MB por 12 meses

LG Q60

24 meses de **\$56³**

PLAN TELCEL Max Sin Límite 5000

\$499

con 10000MB por 12 meses

Motorola G7+

24 meses de **\$62³**

PLAN TELCEL Max Sin Límite 6000

\$599

con 14000MB por 12 meses

Samsung A10

24 meses de **\$66³**

PLAN TELCEL Max Sin Límite 3000

\$399

con 6000MB por 12 meses

Samsung Galaxy A20

24 meses de **\$58³**

PLAN TELCEL Max Sin Límite 5000

\$499

con 10000MB por 12 meses

Huawei Y9 Prime

24 meses de **\$81³**

PLAN TELCEL Max Sin Límite 6000

\$599

con 14000MB por 12 meses

Contrata o renueva y te damos el

DOBLE DE MEGAS

por **12 MESES⁷**

Minutos, mensajes y

ILIMITADOS¹ + SIN LIMITE²

en México, E.U.A. y Canadá

No incluye servicio de voz sobre aplicaciones

+ **Claro⁵-video**

Telcel la mejor Red con la mayor cobertura

Aplican condiciones crediticias. Los pagos registrados son calculados sin enganche³

1 Los minutos y Mensajes de Texto (SMS) incluidos aplican para llamar o enviar Mensajes de Texto (SMS) con destino a México, E.U.A. y Canadá, estando dentro de México, E.U.A. o Canadá. El uso de los servicios de voz y SMS limitados está sujeto a la Política Antifraude en el Uso de Servicios Limitados disponible en www.telcel.com/politicaantifraude, así como de la Política de Uso de Servicios Sin Límites disponible en www.telcel.com. 2 Los usuarios nuevos que contratan o renuevan su plan Telcel Max Sin Límite 3000 en adelante recibirán como promoción el uso nacional ilimitado sin costo adicional de voz en el servicio de acceso a Internet para los servicios de las aplicaciones denominadas Facebook*, Messenger*, Twitter*, Instagram* y Snapchat*, así como el uso ilimitado en México, E.U.A. y Canadá de la mensajería instantánea WhatsApp*. El uso de las aplicaciones Facebook*, Messenger*, Twitter*, Instagram* y Snapchat* está restringido únicamente a las aplicaciones oficiales propiedad de Facebook* (incluye los dominios www.facebook.com y m.facebook.com), Twitter* (incluye los dominios www.twitter.com y m.twitter.com), Instagram LLC, Snapchat Inc. y WhatsApp Inc. NO ESTÁ INCLUIDO: 1) la carga y descarga de fotos, así como la reproducción y funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de las aplicaciones oficiales; 2) el redireccionamiento a cualquier liga (link) o URL, fuera de las aplicaciones oficiales, aun cuando la liga haya sido compartida y/o accedida a través de éstas; 3) el servicio de llamadas o servicio de voz a través de las aplicaciones oficiales y/o streaming; 4) compartir una ubicación o consultar la ubicación de cualquier contacto, aun cuando ésta haya sido compartida a través de las aplicaciones oficiales; 5) la transmisión o reproducción de videos en tiempo real (Live Video Streaming) y 6) cualquier funcionalidad que no esté contemplada como incluida. El uso de las funcionalidades sin costo adicional a través de las aplicaciones Facebook*, Messenger*, Twitter*, Instagram* y Snapchat* aplica sólo estando dentro del territorio nacional. El uso de éstas aplicaciones estando en Estados Unidos y Canadá de los Megabytes (MB) incluidos en el Plan contratado, al término de éste, bajo demanda conforme a la tarifa por MB adicional establecida para el Plan contratado, de acuerdo a la disponibilidad de los Megabytes (MB) incluidos en el Plan contratado. El uso de las funcionalidades sin costo adicional a través de las aplicaciones WhatsApp* aplica estando dentro de México, Estados Unidos y/o Canadá. Compatible con equipos BlackBerry con sistema operativo 10 en adelante. Sujeto a la Política de Uso de Redes Sociales y Mensajería Instantánea disponible para consultar en www.telcel.com/redes-sociales. El beneficio aplica durante toda la vida de la línea. En caso de cancelación de la línea, el beneficio se perderá. Promoción no acumulable con otras promociones que otorguen el uso de redes sociales. App Store: Es una plataforma de aprendizaje, abierta y ofrece todos los contenidos de esta plataforma, sin costo de navegación para los usuarios activos de Telcel. Más información: www.telcel.com/app-store. Válido al 31 de agosto de 2019. 3 El equipo LG LM-Q610FS Q7 ALPHA, tiene un pago inicial de \$1,099 al contratar un plan TMSL 3000 con plazo fijo de 24 meses. Las mensualidades de \$60 resultan de diferir el pago inicial de \$1,099 a 24 meses con un 30% de financiamiento (\$1,287) más \$599 de la renta mensual. El equipo LG Q60, tiene un pago inicial de \$999 al contratar un plan TMSL 5000 con plazo fijo de 24 meses. Las mensualidades de \$56 resultan de diferir el pago inicial de \$999 a 24 meses con un 30% de financiamiento (\$1,187) más \$499 de la renta mensual. El equipo Motorola G7+, tiene un pago inicial de \$1,209 al contratar un plan TMSL 6000 con plazo fijo de 24 meses. Las mensualidades de \$62 resultan de diferir el pago inicial de \$1,209 a 24 meses con un 30% de financiamiento (\$1,499) más \$599 de la renta mensual. El equipo Samsung A10, tiene un pago inicial de \$1,099 al contratar un plan TMSL 3000 con plazo fijo de 24 meses. Las mensualidades de \$66 resultan de diferir el pago inicial de \$1,099 a 24 meses con un 30% de financiamiento (\$1,387) más \$599 de la renta mensual. El equipo Samsung Galaxy A20, tiene un pago inicial de \$1,099 al contratar un plan TMSL 5000 con plazo fijo de 24 meses. Las mensualidades de \$58 resultan de diferir el pago inicial de \$1,099 a 24 meses con un 30% de financiamiento (\$1,287) más \$499 de la renta mensual. El equipo Huawei Y9 Prime, tiene un pago inicial de \$1,499 al contratar un plan TMSL 6000 con plazo fijo de 24 meses. Las mensualidades de \$81 resultan de diferir el pago inicial de \$1,499 a 24 meses con un 30% de financiamiento (\$1,787) más \$599 de la renta mensual. El equipo Xiaomi Redmi Note7, tiene un pago inicial de \$1,099 al contratar un plan TMSL 6000 con plazo fijo de 24 meses. Las mensualidades de \$56 resultan de diferir el pago inicial de \$1,099 a 24 meses con un 30% de financiamiento (\$1,287) más \$599 de la renta mensual. El equipo Lanix Alpha 9, tiene un pago inicial de \$1,099 al contratar un plan TMSL 5000 con plazo fijo de 24 meses. Las mensualidades de \$16 resultan de diferir el pago inicial de \$1,099 a 24 meses con un 30% de financiamiento (\$1,287) más \$499 de la renta mensual. El equipo LG Q60, tiene un pago inicial de \$999 al contratar un plan TMSL 5000 con plazo fijo de 24 meses. Las mensualidades de \$56 resultan de diferir el pago inicial de \$999 a 24 meses con un 30% de financiamiento (\$1,187) más \$499 de la renta mensual. El equipo Motorola G7+, tiene un pago inicial de \$1,209 al contratar un plan TMSL 6000 con plazo fijo de 24 meses. Las mensualidades de \$62 resultan de diferir el pago inicial de \$1,209 a 24 meses con un 30% de financiamiento (\$1,499) más \$599 de la renta mensual. El equipo Samsung A10, tiene un pago inicial de \$1,099 al contratar un plan TMSL 3000 con plazo fijo de 24 meses. Las mensualidades de \$66 resultan de diferir el pago inicial de \$1,099 a 24 meses con un 30% de financiamiento (\$1,387) más \$599 de la renta mensual. El equipo Samsung Galaxy A20, tiene un pago inicial de \$1,099 al contratar un plan TMSL 5000 con plazo fijo de 24 meses. Las mensualidades de \$58 resultan de diferir el pago inicial de \$1,099 a 24 meses con un 30% de financiamiento (\$1,287) más \$499 de la renta mensual. El equipo Huawei Y9 Prime, tiene un pago inicial de \$1,499 al contratar un plan TMSL 6000 con plazo fijo de 24 meses. Las mensualidades de \$81 resultan de diferir el pago inicial de \$1,499 a 24 meses con un 30% de financiamiento (\$1,787) más \$599 de la renta mensual. El equipo Xiaomi Redmi Note7, tiene un pago inicial de \$1,099 al contratar un plan TMSL 6000 con plazo fijo de 24 meses. Las mensualidades de \$56 resultan de diferir el pago inicial de \$1,099 a 24 meses con un 30% de financiamiento (\$1,287) más \$599 de la renta mensual. El equipo Lanix Alpha 9, tiene un pago inicial de \$1,099 al contratar un plan TMSL 5000 con plazo fijo de 24 meses. Las mensualidades de \$16 resultan de diferir el pago inicial de \$1,099 a 24 meses con un 30% de financiamiento (\$1,287) más \$499 de la renta mensual. El equipo LG Q60, tiene un pago inicial de \$999 al contratar un plan TMSL 5000 con plazo fijo de 24 meses. Las mensualidades de \$56 resultan de diferir el pago inicial de \$999 a 24 meses con un 30% de financiamiento (\$1,187) más \$499 de la renta mensual. El equipo Motorola G7+, tiene un pago inicial de \$1,209 al contratar un plan TMSL 6000 con plazo fijo de 24 meses. Las mensualidades de \$62 resultan de diferir el pago inicial de \$1,209 a 24 meses con un 30% de financiamiento (\$1,499) más \$599 de la renta mensual. El equipo Samsung A10, tiene un pago inicial de \$1,099 al contratar un plan TMSL 3000 con plazo fijo de 24 meses. Las mensualidades de \$66 resultan de diferir el pago inicial de \$1,099 a 24 meses con un 30% de financiamiento (\$1,387) más \$599 de la renta mensual. El equipo Samsung Galaxy A20, tiene un pago inicial de \$1,099 al contratar un plan TMSL 5000 con plazo fijo de 24 meses. Las mensualidades de \$58 resultan de diferir el pago inicial de \$1,099 a 24 meses con un 30% de financiamiento (\$1,287) más \$499 de la renta mensual. El equipo Huawei Y9 Prime, tiene un pago inicial de \$1,499 al contratar un plan TMSL 6000 con plazo fijo de 24 meses. Las mensualidades de \$81 resultan de diferir el pago inicial de \$1,499 a 24 meses con un 30% de financiamiento (\$1,787) más \$599 de la renta mensual. El equipo Xiaomi Redmi Note7, tiene un pago inicial de \$1,099 al contratar un plan TMSL 6000 con plazo fijo de 2



ES

CEN

ARIO

www.diariodecolima.com

JORNADAS ACADÉMICAS DE LA UDEC



¿Conoces a Tomás?

DRAMA - A - 91 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:25 14:40 17:10 19:20 21:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:30 13:35 15:35 17:45 19:45 21:45

El rey león

AVENTURA - AA - 118 min.
3D ESPAÑOL
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:40 16:50
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:35 11:05 11:35 12:35 13:05 13:35 14:05 15:05 15:35 16:05 16:35 17:40 18:10 18:40 19:10 20:00 20:15 20:45 21:15 21:45 22:35
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:30 13:15 14:00 15:00 15:45 16:30 17:30 18:15 19:00 20:00 20:45 21:30 22:30
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:05 14:35 17:05 19:40 22:15

Golem: La leyenda

TERROR - B15 - 95 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:00 13:10 15:20
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
15:55 18:00 20:10 22:15
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
17:35 19:50 22:05

El muñeco diabólico

TERROR - B15 - 90 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
22:00

Maestras del engaño

COMEDIA - B - 94 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:10 14:20
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:00 14:20 16:20 20:25
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
16:30 18:45 21:00
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
18:25 22:25

Spider-Man: lejos de casa

AVENTURA - B - 129 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:45 15:30 18:20
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
14:10 19:20
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
21:10

Ted Bundy: Durmiendo con el asesino

DRAMA - B15 - 110 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:30 17:25
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
14:55 19:55 22:25

Toy Story 4

ANIMACIÓN - AA - 100 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:40 12:55 15:10 17:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:15 13:25

Conocen profesores nuevas

definiciones del arte actual

Grace LICEA

Realizan el taller “Arte actual, lo temático, la multiculturalidad y la investigación transdisciplinar”, en la Universidad de Colima, como parte de las Jornadas Intersemestrales que organiza la Unidad de Formación Docente.

Claudia Aparicio y Heliodoro Santos, profesores de la Escuela de Artes Visuales de la Universidad de Colima, serán quienes impartan el taller.

Además, el taller tiene como propósito, de acuerdo con sus instructores, homogeneizar el arte con otras disciplinas a partir del nuevo plan de estudios de la licenciatura y diferenciar entre el arte moderno, posmoderno y contemporáneo.

A lo largo de esta semana, los asistentes revisarán

temas relacionadas con el arte contemporáneo y sus metodologías, y tendrán un panorama general de lo que sucede hoy en día con las artes visuales y el arte en general.

El taller incluye las diferencias que existen entre el arte moderno, posmoderno y contemporáneo, la multiculturalidad y la investigación multidisciplinar.

Asimismo, a partir de estos puntos temáticos, se revisará cómo el arte contemporáneo se relaciona con otras áreas del conocimiento como la ciencia y la tecnología.

El desarrollo del taller, explicaron Claudia y Heliodoro, “es a partir de lecturas breves y concluirá con un ensayo final por parte de los asistentes”.

Los artistas precisaron, “una de las características generales del arte contemporáneo consiste en que toma todo lo que el artista tiene a su alcance y se vincula con otras áreas del conocimiento”.

El nuevo plan curricular, dijeron por último, “busca integrarse con otras carreras, romper el estigma que se tiene del arte contemporáneo y aplicar el nuevo plan de estudios desde este enfoque”.

Participan niños en Veraneando en la Universidad

La idea es que, a través de colores, los niños y niñas asocien determinados valores

Grace LICEA

Participan cien niños y niñas del Centro de Desarrollo Comunitario de la colonia Mirador de la Cumbre II en el curso de verano de la UdeC, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de estos pequeños.

Con apoyo del Voluntariado de la Universidad de Colima y el Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria, se realiza el curso.

Los nuevos participantes disfrutaron de las actividades que Veraneando en la Universidad 2019 ofrece, y que en esta ocasión tiene como tema “Un arcoíris de valores”.

La idea es que, a través de colores, los niños y niñas asocien determinados valores.

En la bienvenida, Alicia López de Hernández, presidenta del Voluntariado y directora general del CEDEFU, agradeció a los padres de familia por la confianza que muestran a la UdeC al permitir la asistencia de sus hijos.

“Tengan la seguridad de que sus pequeños estarán bien cuidados por los más de cien monitores que se encuentran en el curso de verano” dijo Alicia López.

Estas actividades también tienen el objetivo de acercar a los pequeños de la colonia Mirador de la Cumbre II a las actividades cotidianas de la UdeC.



Foto Internet

Darío Yazbek ha dicho que en Estados Unidos e Inglaterra ha sido víctima de discriminación por ser mexicano.

Discriminan a Darío Yazbek por ser mexicano

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego del tiroteo masivo en Texas, que se ha considerado racista, el actor mexicano Darío Yazbek reveló que tanto en Estados Unidos como en Inglaterra ha sido víctima de discriminación.

“Varias veces he sufrido de racismo y discriminación. Obviamente, no se puede comparar con lo que viven otras personas, pero es un sentimiento de vulnerabilidad que abre mucho los ojos”, comentó.

“La reacción que han tenido conmigo no ha sido violenta, pero sí bastante agresiva. Es muy feo verlo, sobre todo, observar que se repita”.

La discriminación que padeció el medio hermano del actor Gael García fue “por ser mexicano, por tener un apellido raro o por una serie de cosas. Es feo que suceda en Estados Unidos o en Inglaterra, pero aquí, en México, también se ve mucho”.



Foto Internet

CHAVELA

A 7 años de la muerte de Chavela Vargas, quien inmortalizó con su interpretación de temas como *Macorina* y *La Llorona*, fue homenajeada con el álbum *100th Birthday Celebration*, un compilado de dos discos con 40 de sus éxitos.

Se estrenará el viernes *Historias de miedo para contar en la oscuridad*

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Basada en la famosa serie de libros homónimos publicada en los años 80, *Historias de miedo para contar en la oscuridad*, la nueva cinta del mexicano Guillermo del Toro, llegará a la pantalla grande el próximo 9 de agosto.

En 1981, Alvin Schwarz publicó una saga de libros con historias breves de terror pensadas para niños, niñas y adolescentes.

En ellos se narran leyendas y cuentos de miedo que eran contadas desde los primeros pobladores de Norteamérica y que se han transmitido de generación en generación hasta la actualidad.

El director noruego André Øvredal y el productor mexicano Guillermo del Toro decidieron adaptar para la pantalla grande esos libros, ilustrados por Brett Helquist, que ha logrado vender más de 7 millones de copias en todo el mundo.

El realizador mexicano comenzó a trabajar en este proyecto en el que participa como productor y en el guion junto con Patric Melton y Marcus Dunstan.

El filme, en el que se reflejará la pasión de Del Toro por contar historias de terror, está ambientado en 1968 en Estados Unidos.

Desde el interior de la mansión de los Bellow una joven llamada Sarah convierte su vida en una serie de historias de miedo que se volverán reales para un grupo de adolescentes que descubren su hogar e intentarán resolver el misterio de una serie de muertes que ocurren en su pueblo.

Es un cadáver en descomposición con cara torcida que siempre tiene una sonrisa que ofrecer, sin embargo, este personaje promete quitar la alegría y sembrar un miedo atroz.

En la cinta respetaron profundamente el material y las ilustraciones en las que se basaron; “el filme es una mezcla entre una película de terror actual y un homenaje a las películas de Amblin con las que crecí”, menciona el director mexicano.



Foto Internet

BELINDA Y LUPILLO

Los rumores de un posible romance de Lupillo Rivera y Belinda fueron negados por ambos artistas, sin embargo la revista *People* publicó una fotografía en la se ve un tatuaje con un rostro muy similar al de la cantante, en su brazo izquierdo.